

INFORME DE
RENDICIÓN DE
CUENTAS

2021

Contenido

Datos Generales	6
Unidad Administrativa Financiera que rinde cuentas.....	6
Representante legal de la unidad de administración financiera.....	6
Responsable del proceso de rendición de cuentas.....	6
Responsable del registro del informe de rendición de cuentas en el sistema	6
Cobertura Institucional	7
Cantidad de unidades de administración financiera.....	7
Mapa de Cobertura Nacional	8
Gestión Estratégica Institucional 2021.....	9
Introducción	9
Misión.....	9
Visión.....	10
Valores.....	10
Objetivos Estratégicos Institucionales	10
Articulación a Instrumentos de Planificación Superiores	10
<i>Contribución CFN B.P. a Planificación Nacional</i>	11
Gobierno Corporativo	11
Cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2021.....	12
Gestión del Giro del Negocio 2021	13
Productos CFN 2021.....	13
Gestión Crediticia	14
Colocaciones CFN 2021	14
<i>Colocaciones por Mecanismo – 2021</i>	14
<i>Colocaciones por Destino de Crédito – 2021</i>	14
<i>Colocaciones por Sector Económico – 2021</i>	15
<i>Colocaciones por Provincia Proyecto- 2021</i>	15
<i>Colocaciones por Género- 2021</i>	16
Banca Segundo Piso	17
Evolución de la Cartera Total	19
<i>Evolución de la cartera por tipo de saldo, 2021</i>	20
Evolución de la Morosidad.....	21
Fondo Nacional de Garantías	22
<i>CFN Apoyo Total</i>	24

<i>Agro Renace</i>	24
<i>Productos Contingentes</i>	25
<i>Crédito Directo Activo Fijo y Crédito Directo Local (Capital de Trabajo)</i>	25
<i>Factoring Electrónico</i>	26
<i>Solución de obligaciones de primer piso para el Sector Transporte</i>	27
<i>Novación por Sustitución de deudor</i>	27
Rediseño de productos financieros de Segundo Piso	28
<i>Financiamiento Productivo MIPYMES-BANCO MUNDIAL</i>	28
<i>Financiamiento Productivo</i>	29
Gestión de Negocios Fiduciarios	30
<i>Fideicomiso Mercantil de Administración FONDO PÚBLICO PARA APOYO A LA REACTIVACIÓN PRODUCTIVA DEL ECUADOR</i>	31
<i>Recompra de Cartera Banco del Pacífico</i>	32
Gestión de Coactiva	33
Gestión de Negocios Financieros y Captaciones	34
Inversiones	34
<i>Por Tipo de Título</i>	34
<i>Por Calificación de Riesgo</i>	35
<i>Programa de Financiamiento Bursátil</i>	36
<i>Portafolio vencido</i>	36
Captación de Recursos (Gestión con Multilaterales)	37
<i>Obligaciones con el Público</i>	38
<i>Variaciones anuales por tipo de inversionistas</i>	39
<i>Obligaciones Financieras (Gestión con Multilaterales)</i>	39
<i>Ejecución Financiera Proyectos/programas con multilaterales</i>	40
Servicios No Financieros (Balcón de Servicios)	41
<i>Programa de Educación Financiera - PEF</i>	41
<i>Programa de Desarrollo de Capacidades – PDC</i>	42
Gestión del Talento Humano 2021	44
Gestión de Clima Laboral	44
Optimización de Personal	46
Remuneraciones y Compensaciones	47
<i>Escala de Nivel Jerárquico Superior</i>	48
<i>Escala de 20 Grados</i>	49

<i>Código de Trabajo</i>	50
Contrataciones de Obras y Servicios	51
<i>Ahorro obtenido mediante las contrataciones realizadas</i>	52
Adquisición y Enajenación de Bienes	53
Subasta de Bienes	54
Ejecución Presupuestaria	55
Presupuesto Institucional.....	55
Presupuesto Ordinario	55
Presupuesto Extraordinario	57
<i>Ingresos</i>	58
<i>Egresos</i>	58
Presupuesto de Política.....	58
Presupuesto Administrativo e Inversiones	60
Estados Financieros CFN 2021	62
<i>Balance</i>	62
<i>Estado de Resultados</i>	63
<i>Índices Financieros</i>	64
Gestión de Quejas y Reclamos	67
<i>Trámites Ingresados</i>	68
<i>Estado de las incidencias</i>	68
Otros Servicios.....	68
<i>Portal Contacto Ciudadano</i>	68
<i>Portal RuTer</i>	68
Calidad del Servicio	68
<i>Proceso de Control de la Información y Publicidad – SB</i>	68

ANTECEDENTES

A partir de la Constitución de 2008, la rendición de cuentas es reconocida como un derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública. En los artículos 204 y 207 de la Constitución de la República del Ecuador, se crea la Función de Transparencia y Control Social y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, respectivamente, y se reconoce al pueblo como el mandante y primer fiscalizador del poder público, en el ejercicio del derecho de participación para impulsar y establecer los mecanismos de control social en los asuntos de interés público.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es el ente rector para la implementación de Rendición de Cuentas en las entidades del sector público que integra a todas las Funciones del Estado y a los gobiernos autónomos descentralizados, conforme al artículo 208, numeral 2, de la Constitución de la República del Ecuador, que establece como deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, *“establecer los mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”*.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, artículo 89, señala *que “se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*, por lo cual, es esencial contar con instituciones públicas transparentes, cuya rendición de cuentas, permita una adecuada interrelación entre la ciudadanía y las instituciones públicas, generando de este modo mayor confianza para el fortalecimiento de la gestión y de las políticas públicas del país.

Es así que mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, se expide el “Reglamento de Rendición de Cuentas”, con el objeto de establecer los mecanismos para el proceso de rendición de cuentas del periodo 2020, para la evaluación de la gestión de las entidades del sector público, entre ellas, la Corporación Financiera Nacional B.P.

DATOS GENERALES

Datos Generales

Unidad Administrativa Financiera que rinde cuentas

Corporación Financiera Nacional B.P.
Adscrita al: Ministerio de Economía y Finanzas
Período de Rendición de cuentas: Año 2021
Función a la que pertenece: Ejecutiva
Sector: Banca Pública

Representante legal de la unidad de administración financiera

Nombre: Virna Rossi Flores
Cargo del representante legal de la institución: Gerente General Encargada
Fecha de designación: 10 de febrero de 2022
Correo electrónico: vrossi@cfn.fin.ec
Teléfonos: (593) 04 256 0888 / (593) 04 259 1800 Ext: 4270

Responsable del proceso de rendición de cuentas

Nombre del responsable: Ernesto David Acosta Vega
Cargo: Jefe Supervisor del Proceso de Planeación y Estudios
Fecha de designación: 17 de enero de 2022
Correo electrónico: dacosta@cfn.fin.ec
Teléfonos: (593) 04 256 0888 / (593) 04 259 1800 Ext: 4392

Responsable del registro del informe de rendición de cuentas en el sistema

Nombre del responsable: Daniel Alejandro Benavides Delgado
Cargo: Analista de Control Gestión
Fecha de designación: 8 de febrero de 2022
Correo electrónico: dbenavides@cfn.fin.ec
Teléfonos: (593) 04 256 0888 / (593) 04 259 1800 Ext: 2653

COBERTURA INSTITUCIONAL

Cobertura Institucional

Cantidad de unidades de administración financiera

Nivel: Nacional

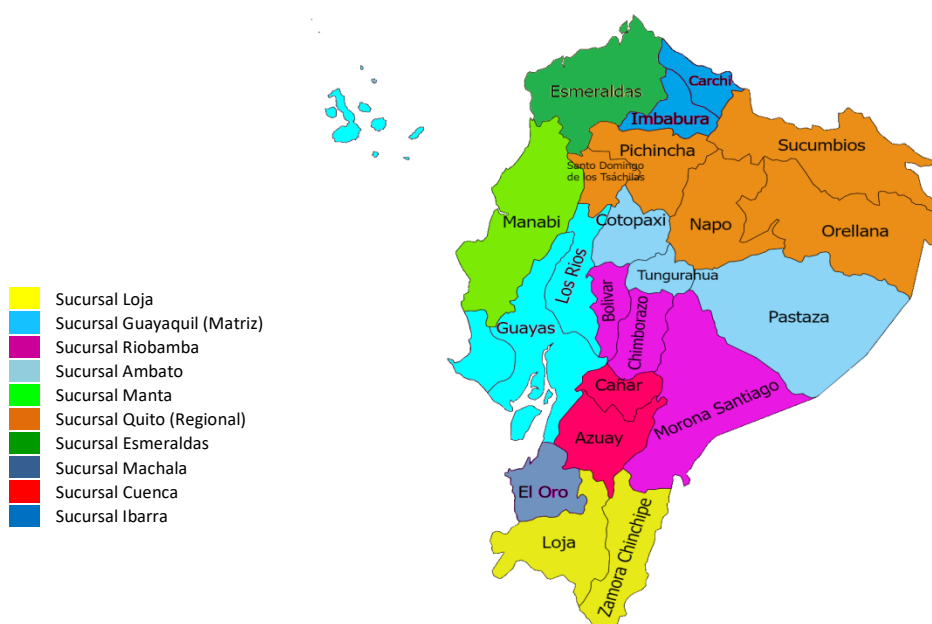
Número de unidades: 1

Cobertura geográfica de las unidades administrativas territoriales:

Unidades territoriales	Ubicación Geográfica	Provincia
Oficina Matriz CFN-Guayaquil	Av. 9 de Octubre 200 y Pichincha Telf.: (593) 04 256 0888 / (593) 04 259 1800	Guayas
Sucursal Quito	Iñaquito 36 A, entre Av. Naciones Unidas y Corea, Edificio Platinum G. Telf.: (593) 02 393 5700	Pichincha
Sucursal Riobamba	Dirección: García Moreno 24/10 esquina y Veloz Teléfono: (593) 03 294 1349 / 03 294 2917	Chimborazo
Sucursal Cuenca	Dirección: Av. Ordoñez Lasso y Guayacanes Esq. Edif. Astudillo e Hijos. Teléfono: (593) 07 407 5917 / 07 407 5947	Azuay
Sucursal Loja	Dirección: Juan José Peña entre José Antonio Eguiguren y Colón Teléfono: (593) 07 257 1616	Loja
Oficina Especial Latacunga	Dirección: Centro de Atención Ciudadana (CAC Latacunga), Calles Márquez de Maenza, entre Quito y Sánchez de Orellana, PB, oficina N° 21, sección de atención al público.	Cotopaxi
Sucursal Ambato	Dirección: Simón Bolívar 21-06 y Guayaquil esquina. Teléfono: (593) 03 242 1319 / 03 242 1626	Tungurahua
Sucursal Ibarra	Dirección: Bolívar 383 y Grijalva esquina Teléfono: (593) 06 264 3050	Imbabura
Sucursal Manta	Dirección: Av. 24 entre las calles 16 y 17. Teléfono: (593) 05 262 9503 / 05 262 9734	Manabí
Sucursal Esmeraldas	Dirección: Sucre 302 entre Quito y Ricaurte Teléfono: (593) (06) 245 2970 / (06) 245 0774	Esmeraldas
Sucursal Machala	Dirección: Av. Pichincha, entre Junín y Tarqui Teléfono: (593) 07 293 7728	El Oro
Oficina Especial Salinas	Dirección: Eleodoro Solórzano y 12 s/n, Central de Atención Ciudadano, parroquia José Luis Tamayo Teléfono: (593) 04 293 1912	Santa Elena

Mapa de Cobertura Nacional

La Corporación Financiera Nacional B.P. tiene cobertura a nivel nacional, con Matriz en la ciudad de Guayaquil y 11 sucursales.



GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Gestión Estratégica Institucional 2021

Introducción

La Corporación Financiera Nacional B.P., en el marco de la política pública plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021, funge como actor principal para la ejecución del Eje 2: *“Economía al servicio de la sociedad”*, constituyéndose como uno de los pilares fundamentales para canalizar los recursos hacia el sector productivo, con alternativas de financiamiento a mediano y largo plazo que coadyuven la transformación de la matriz productiva del país, generación de valor agregado, sustitución de importaciones, innovación en tecnología, y generación de empleo.

Como Banca Pública, la Corporación Financiera Nacional B.P., al año 2021 ofrece productos y servicios financieros y no financieros, con el fin de impulsar el desarrollo de los sectores productivos del país y *“consolidar la sostenibilidad del sistema económico, social y solidario, y afianzar la dolarización”* conforme lo señala el objetivo 4 del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

Dados los acontecimientos de afectación mundial relacionados a la emergencia por la crisis sanitaria causada por el Coronavirus SARS-COV-2 (COVID-19), los factores exógenos obligaron a la Institución y demás entidades del Gobierno Nacional, a revisar sus planes y proyectos vigentes para el ejercicio económico comprendido desde el segundo semestre del año 2020, hasta el 31 de diciembre de 2021.

Mediante Resolución DIR-011-2021 del 30 de enero de 2021, se regularizan los cambios solicitados por la administración de turno enfocados a la dirección institucional y sus elementos orientadores, en función de atender necesidades específicas de giro de negocio para la reactivación económica de los sectores productivos, afectados por la pandemia COVID-19.

La Corporación Financiera Nacional B.P., buscó promover un mayor acceso al crédito, iniciando un proceso de transformación para retomar su gestión como banca de segundo piso y restablecer su rol de ser el complemento del Sistema Financiero Nacional y así poder canalizar los recursos captados mediante organismos multilaterales, hacia los sectores productivos del país, ya sea a través de las Instituciones Financieras o de manera directa, con productos diseñados en conjunto con los gremios de sectores que tradicionalmente no son atendidos por la banca.

Misión

Fomentar el desarrollo sostenible de los sectores productivos del país, brindando instrumentos financieros que contribuyan a la generación de empleo, emprendimiento e innovación, para el bienestar de los ecuatorianos.

Visión

Ser una eficiente y segura banca de desarrollo de los sectores productivos del Ecuador.

Valores

- **Transparencia:** Actuar con base a la verdad, a la práctica de la ética, moral e integridad, promoviendo una relación de confianza con los usuarios financieros.
- **Pasión por el servicio:** Es la base fundamental de nuestro liderazgo, entender las necesidades del cliente y cubrir esas necesidades con altos niveles de excelencia en nuestro servicio.
- **Innovación:** Estar a la vanguardia de las necesidades y tendencias actuales, así como utilizar herramientas que permitan optimizar los procesos, ofrecer nuevos productos o servicios y posicionarse de manera estratégica en el mercado como una Banca de desarrollo que satisface de manera óptima a sus clientes. Facilita la resolución de problemas y la toma de decisiones en la organización, haciéndola más ágil y receptiva ante los cambios del entorno. El fomento de la creatividad permite que las ideas se traduzcan en nuevos productos, procesos o servicios que optimicen el alcance y efectividad de gestión de la banca de desarrollo.
- **Compromiso con el país:** El compromiso con el desarrollo sostenible del país se materializa finalmente en un deber cívico y permanente enfoque en los sectores productivos: Asumir de manera sostenible la ejecución de proyectos crediticios, procurando el cuidado del ambiente y desarrollando estrategias con miras al avance socioeconómico del país.
- **Excelencia:** Crear valor sostenido para el cliente. Una organización con excelencia se esfuerza en satisfacer a todos sus grupos de interés, y nuestro éxito se medirá en función de los resultados y la manera de lograrlos, siempre con miras a nuevas metas por alcanzar. Ejercer un liderazgo con capacidad de visión que sirva de inspiración a los demás y que, además, sea coherente en toda la institución.

Objetivos Estratégicos Institucionales

OEI 1. Incrementar el acceso al crédito de los Sectores Productivos con especial enfoque en las MiPymes y en el Sector Exportador.

OEI 2. Reducir el impacto de los diferentes tipos de riesgos de la Institución.

OEI 3. Incrementar la eficiencia institucional.

OEI 4. Incrementar el desarrollo del talento humano.

OEI 5. Incrementar el uso eficiente del presupuesto institucional.

Articulación a Instrumentos de Planificación Superiores

Conforme al Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, las instituciones que no pertenecen al nivel de Gobiernos Autónomos Descentralizados, deben coordinar acciones con los Consejos Sectoriales; al respecto, la CFN B.P. pertenece al Consejo Sectorial Económico y Productivo y el instrumento de planificación al que se alinea el marco institucional, es la Agenda de Coordinación Intersectorial (ACI).

Contribución CFN B.P. a Planificación Nacional

La contribución de la CFN B.P. a la planificación nacional se articula de la siguiente manera:

Plan Nacional de Creación de Oportunidades	Objetivo 4.- Garantizar la Gestión de las Finanzas Públicas de manera sostenible y transparente.
	Política 4.5.- Generar condiciones macroeconómicas óptimas que propicien un crecimiento económico inclusivo y sostenible.
	Meta 4.3.1.- Aumentar en un 66.67% a 91.67% las empresas públicas en operación con EBITDA positivo.
Agenda Intersectorial	En construcción por parte de entidades gubernamentales.
Política Sectorial	En construcción por parte de entidades gubernamentales.
CFN Ejes Estratégicos	• Reactivación y Sostenibilidad Económica. • Transformación e Innovación Digital. • Transparencia en la Gestión.

Gobierno Corporativo

La Corporación Financiera Nacional B.P. ha dado cumplimiento de lo establecido en el Código de Buen Gobierno Corporativo, obligatorio para todos los niveles de la organización, optimizando el funcionamiento de las relaciones entre los miembros del Directorio, la Alta Gerencia, funcionarios y clientes.

A continuación se presentan los miembros del Directorio de la CFN B.P. para el ejercicio económico 2021:

INSTITUCIÓN	CARTERA DE ESTADO:	CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	NOMBRES Y APELLIDOS
Corporación Financiera Nacional B.P.	Titular	Presidente del Directorio CFN B.P.	Nelson Iván Patricio Andrade Apunte
Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.	Titular	Ministro de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca..	Julio José Prado Lucio Paredes
	Delegada	Coordinadora General de Asesoría Jurídica	María de los Ángeles Román
Ministerio de Economía y Finanzas	Titular	Ministro de Economía y Finanzas	Simón Cueva Armijos
	Delegado	Viceministro de Economía	José Gabriel Castillo García
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Titular	Ministro de Agricultura y Ganadería	Pedro José Álava González

Como invitado al Directorio de la Corporación Financiera Nacional B.P., participa el Ministerio de Turismo:

INSTITUCIÓN	CARTERA DE ESTADO:	CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	REPRESENTANTE
Ministerio de Turismo	Titular	Ministro de Turismo	Niels Olsen

Cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2021

La Proforma Presupuestaria 2021, fue aprobada por el Directorio de la Corporación Financiera Nacional B.P. mediante Resolución DIR-078-2020 de fecha 28 de noviembre de 2020 y aprobada por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera JPRMF conforme consta en la Resolución Nro. 620-2020-F de fecha 30 de noviembre de 2020.

Para el año 2021, la Corporación Financiera Nacional B.P., planificó un presupuesto de USD 47.33 millones para la operación institucional, distribuidos en USD 40.96 millones para Presupuesto Administrativo y USD 6.36 millones para Presupuesto de Inversión y logró un cumplimiento del 67%.

.

GESTIÓN DEL GIRO DEL NEGOCIO

Gestión del Giro del Negocio 2021

Productos CFN 2021

El Directorio de la CFN B.P., mediante Regulación DIR-009-2021 del 12 de febrero del 2021, aprobó el Rediseño integral del Manual de Productos Financieros, en donde se eliminaron y se deshabilitaron varios productos financieros de primer piso, dejando vigentes los productos habilitados mediante la Regulación DIR-080-2020 de fecha 24 de septiembre del 2020, entre éstos Pyme Xpress, PYME Prospera, CFN Apoyo Total, Factoring electrónico para el sector productivo, Factoring Internacional y Crédito Directo (Capital de Trabajo y/o Activo Fijo), como estrategia institucional en el marco de la emergencia económica derivada de la emergencia sanitaria, con el fin de precautelar la colocación y uso eficiente de los recursos de la CFN B.P.

Adicionalmente, con el fin de que la CFN B.P. se alinee a la política institucional de migrar sus operaciones a Banca de Segundo Piso, se rediseñó el Manual de Productos Financieros, para optimizar el portafolio y atender así las necesidades financieras de los potenciales clientes, manteniendo únicamente los productos Financiamiento Productivo, Financiamiento Productivo MIPYMES-BANCO MUNDIAL y Cadena Activa.

En base a este rediseño, actualmente se mantienen los siguientes productos en la Normativa CFN B.P.:

Portafolio de Productos CFN B.P. – 2021



Fuente: Gerencia de Desarrollo de Productos y Servicios

Elaborado por: Gerencia de Gestión Estratégica

Gestión Crediticia

Colocaciones CFN 2021

El modelo de negocios de la Corporación Financiera Nacional al término del año 2021, se plantea como un esquema de primer piso y segundo piso, en el cual se aprovechan las ventajas y potencialidades de cada una de las modalidades de colocación de recursos en los sectores productivos.

Colocaciones por Mecanismo – 2021

Las colocaciones totales del año 2021 se orientaron hacia nueve mecanismos. El mecanismo con mayor participación lo representó Segundo Piso, por un monto de USD 51.28 millones en 15 operaciones de crédito, representando el 29.87% de las colocaciones totales. Éste fue seguido por Factoring Electrónico y Crédito Directo, con participaciones de 29.36% y 21.16%, respectivamente, en colocaciones totales durante el periodo 2021.

Monto y Nro. De operaciones de colocaciones por Mecanismo 2021 (En Millones de USD)

Producto	Monto	# Ope	% Part.
Segundo Piso	\$ 51,276,571.00	15	29.87%
Factoring Electrónico	\$ 50,401,772.62	5157	29.36%
Crédito Directo*	\$ 36,326,208.87	72	21.16%
Prospera	\$ 14,063,934.33	44	8.19%
CFN Construye	\$ 9,144,417.83	29	5.33%
Apoyo Total	\$ 4,069,232.63	19	2.37%
Pyme Exprés	\$ 4,030,084.10	57	2.35%
Forestal	\$ 2,007,604.63	30	1.17%
Galápagos Productivo	\$ 370,000.00	2	0.22%
Total General	\$ 171,689,826.01	5425	100.00%

Fuente: Sistema de Información Institucional
Elaborado por: Gerencia de Gestión Estratégica

El monto desembolsado a los sectores productivos, alcanzó los USD 171.69 millones en el año 2021, de los cuales USD 120.41 millones corresponden a mecanismos de Primer Piso, USD 51.28 millones a mecanismos de Segundo Piso.

Los mecanismos con mayores desembolsos corresponden a Factoring Electrónico con USD 50.41 millones, Crédito Directo con USD 36.33 millones, y Prospera con USD 14.06 millones (en lo referente a Primer Piso). Cabe mencionar que en función de la transformación a Segundo Piso impulsada desde el segundo semestre del año 2020, se desembolsaron USD 51.28 millones gestionados en el marco del convenio con el Banco Mundial.

Colocaciones por Destino de Crédito – 2021

El 77.20% de las colocaciones totales del periodo 2021, fueron dirigidas a operaciones destinadas a capital de trabajo, por USD 132.54 millones en 5,315 operaciones mientras que la inversión en activo fijo llegó a USD 39.15 millones en 110 operaciones. La alta demanda por capital de trabajo está estrechamente ligada a las necesidades operativas de las empresas, bajo el difícil escenario de la pandemia del COVID-19.

Colocaciones 2021 por Destino de Crédito (En Millones de USD)

Destino	Monto	# Ope	% Part.
Activo Fijo	\$ 39,149,068.23	110	22.80%
Capital de Trabajo	\$ 132,540,757.78	5315	77.20%
Total General	\$ 171,689,826.01	5425	100.00%

Fuente: Sistema de Información Institucional

Elaborado por: Gerencia de Gestión Estratégica

Colocaciones por Sector Económico - 2021

Los sectores hacia los cuales se colocaron más recursos durante el año 2021 fueron: manufactura, servicios, y agropecuario. El sector manufactura recibió USD 61,09 Millones en 4,849 operaciones, representando el 35.58% de las colocaciones totales. De similar manera, los sectores de servicios y agropecuario fueron atendidos con el 30.89% y 10.62% del monto total colocado respectivamente.

Colocaciones 2021 por Sector Económico (En Millones de USD)

Sector	Monto	# Ope	% Part.
Manufactura	\$ 61,093,357.85	4849	35.58%
Servicios	\$ 53,040,369.66	30	30.89%
Agropecuario**	\$ 18,229,320.79	215	10.62%
Comercio	\$ 12,239,030.79	244	7.13%
Construcción	\$ 10,845,653.83	38	6.32%
Camarón**	\$ 4,794,723.85	15	2.79%
Banano*	\$ 4,201,207.94	5	2.45%
Información y comunicación	\$ 2,013,151.58	5	1.17%
Explotación de Minas y Canteras	\$ 1,618,777.67	4	0.94%
Turismo	\$ 1,290,296.26	6	0.75%
Distribución de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	\$ 1,232,014.03	5	0.72%
Flores***	\$ 670,000.00	6	0.39%
Pesca**	\$ 330,000.00	1	0.19%
Transporte y almacenamiento	\$ 91,921.76	2	0.05%
Total General	\$ 171,689,826.01	5425	100.00%

(**)Considerar que al valor pesca y agropecuario se les esta excluyendo el valor del camarón, flores y banano

* Banano pertenece a la actividad CIU A012201: Cultivo de bananos y plátanos.

** Camarón pertenece a la actividad CIU A032102: Explotación de criaderos de camarones (camaroneras), criaderos de larvas de camarón (laboratorios de larvas de camarón).

*** Flores pertenece a la actividad CIU A011903: Cultivo de flores, incluida la producción de flores cortadas y capullos.

Fuente: Sistema de Información Institucional

Elaborado por: Gerencia de Gestión Estratégica

Colocaciones por Provincia Proyecto- 2021

Durante la gestión del año 2021, se colocaron recursos en 22 provincias del Ecuador. La provincia con mayor participación del total de colocaciones fue Pichincha con 35.30%, por USD 60.61 Millones en 4,360 operaciones; seguido de Guayas y Manabí con participaciones de 23.93%, con USD 41.08 millones, y 11.22%, con USD 19.26 millones, respectivamente, en el total de las colocaciones.

Colocaciones 2021 por Provincia (En Millones de USD)

Provincia	Monto	# Ope	% Part.
MORONA	\$ 160,000.00	2	0.09%
CAÑAR	\$ 223,455.20	10	0.13%
BOLIVAR	\$ 300,000.00	1	0.17%
GALAPAGOS	\$ 419,826.35	3	0.24%

Provincia	Monto	# Ope	% Part.
LOJA	\$ 605,049.05	10	0.35%
ORELLANA	\$ 806,407.87	2	0.47%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	\$ 999,227.27	55	0.58%
CHIMBORAZO	\$ 2,200,000.00	3	1.28%
COTOPAXI	\$ 2,921,187.29	107	1.70%
SANTA ELENA	\$ 3,100,757.89	8	1.81%
AZUAY	\$ 4,274,826.20	295	2.49%
IMBABURA	\$ 5,516,886.92	9	3.21%
EL ORO	\$ 6,135,459.40	16	3.57%
ESMERALDAS	\$ 7,102,046.39	82	4.14%
LOS RIOS	\$ 7,222,401.23	14	4.21%
TUNGURAHUA	\$ 8,754,505.36	95	5.10%
MANABI	\$ 19,258,150.02	46	11.22%
GUAYAS	\$ 41,083,771.09	307	23.93%
PICHINCHA	\$ 60,605,868.48	4360	35.30%
Total General	\$ 171,689,826.01	5425	100.00%

Fuente: Sistema de Información Institucional
Elaborado por: Gerencia de Gestión Estratégica

Colocaciones por Género- 2021

Durante el año 2021, el 4.62% de las colocaciones destinadas a personas jurídicas, correspondieron a empresas dirigidas principalmente por una persona de género femenino, mientras que el 85.61% correspondieron a personas de género masculino. Para el caso de las personas naturales, el 1.73% de los clientes que recibieron colocaciones correspondieron a personas de género femenino y 8.03% correspondieron a personas de género masculino.

Monto de Colocaciones por Género 2021 (Millones USD)

Tipo Persona / Genero	Monto	# Clientes	% Part.
Natural	\$ 16,764,905.59	83	9.76%
Femenino	\$ 2,977,279.60	18	1.73%
Masculino	\$ 13,787,625.99	65	8.03%
Jurídica	\$ 154,924,920.42	135	90.24%
Femenino	\$ 7,939,199.64	24	4.62%
Masculino	\$ 146,985,720.78	111	85.61%
Total General	\$ 171,689,826.01	218	100.00%

Fuente: Sistema de Información Institucional
Elaborado por: Gerencia de Gestión Estratégica

La Corporación Financiera Nacional B.P., en el marco de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del COVID-19, priorizó la atención del sector productivo mediante los siguientes instrumentos financieros:

Producto Financiero Pyme Xpress, Producto Financiero CFN Apoyo Total, Producto Financiero de Segundo Piso Financiamiento Productivo MIPYMES-BANCO MUNDIAL, Producto Financiero Galápagos Productivo, Diferimiento de Obligaciones, Modificatoria de Operaciones.

Banca Segundo Piso

La Corporación Financiera Nacional B.P. ha decidido impulsar la colocación de recursos financieros en operaciones de segundo piso, que permitan la obtención de capital de trabajo y activos fijos a mayores plazos, de manera que se promueva el encadenamiento productivo y se dinamice la actividad económica en el Ecuador. La transformación a Banca de Segundo Piso ayudará a brindar una mejor cobertura a nivel de todo el territorio nacional a través de alianzas estratégicas con instituciones del sistema financiero privado: Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito.

La Institución en apoyo y coordinación con el Banco Mundial, ha decidido en el año 2020 llevar a cabo el Proyecto de Acceso a Financiamiento Productivo para MIPYMES - BM, para lo cual a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, se proporcionarán los fondos para el Proyecto.

Se mantiene el producto de Segundo Piso, "Financiamiento Productivo MIPYMES-BANCO MUNDIAL", con el objetivo de promover el acceso a financiamiento para las microempresas, pequeñas y medianas empresas en el contexto de la crisis de COVID-19 a través de las Instituciones Financieras Intermediarias IFI's del país. Este producto tiene condiciones favorables para las IFI's y los Beneficiarios Finales, mismos que pueden ser personas naturales o jurídicas, legalmente establecidas en el país, que ejerzan actividades de producción, comercio y/o servicios y con un nivel de ventas anuales de hasta USD 5 millones, y cuyos proyectos sean de riesgo ambiental y social bajo o moderado, conforme al Sistema de Gestión Ambiental y Social SGAS.

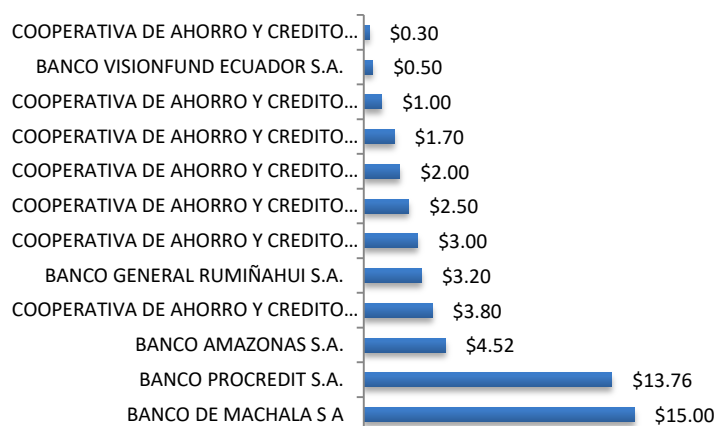
Al ser un producto relativamente nuevo y de carácter coyuntural, es importante señalar a continuación las características del mismo.

En esta línea, el objetivo de la CFN B.P. como banca de desarrollo consiste también en la reducción de las mencionadas brechas, para lo cual además del ofrecimiento de sus líneas de crédito de Primer Piso para proyectos productivos, se ha demostrado que actuar como banco de Segundo Piso amplifica los potenciales beneficios de créditos direccionados a grupos vulnerables o históricamente excluidos.

El financiamiento otorgado ha posibilitado una significativa inclusión financiera en sectores geográficos que tradicionalmente no han sido atendidos por bancos grandes, ya que aun cuando cuentan con agencias en dichas plazas, los clientes prefieren a la Cooperativa Ahorro y Crédito o Banco de la localidad.

Los desembolsos de Segundo Piso durante el periodo 2021 son los siguientes:

Desembolsos de Segundo Piso 2021 por IFI (En Millones de USD)



Fuente: Sistema de Información Institucional Qlikview - Sucursales

Elaborado por: Gerencia de Gestión Estratégica

(*) Corte: 31 de diciembre 2021

El compromiso de la CFN B.P. de acercarse a los segmentos MIPYMES en todo el Ecuador, y de mantener el crecimiento de acceso al crédito a través de este mecanismo, ha hecho que a Diciembre 2021, se hayan suscrito los siguientes convenios para financiamiento:

Convenios Firmados Financiamiento Segundo Piso 2021

	Institución de Intermediación Financiera	Oficina CFN
1	Banco Amazonas	Guayaquil
2	Banco de Machala	Guayaquil
3	Banco del Austro	Cuenca
4	Banco Finca	Quito
5	Banco Procredit	Quito
6	Banco Vision Fund	Ibarra
7	Banco D-Miro	Guayaquil
8	Cooperativa de Ahorro y Crédito AMBATO	Ambato
9	Cooperativa de Ahorro y Crédito MUSHUC RUNA	Ambato
10	Cooperativa de Ahorro y Crédito SAN FRANCISCO LTDA	Ambato
11	Cooperativa de Ahorro y Crédito FERNANDO DAQUILEMA	Riobamba
12	Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 DE JULIO	Quito
13	Cooperativa de Ahorro y Crédito DE LA P.E. BIBLIAN LTDA	Cuenca
14	Cooperativa de Ahorro y Crédito SAN JOSE LTDA	Riobamba

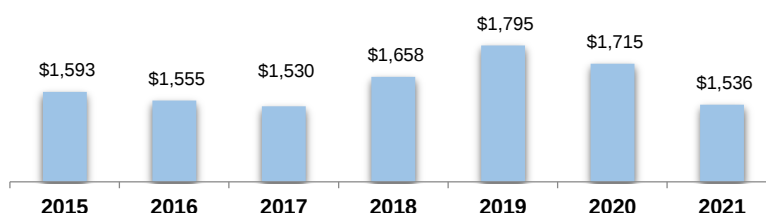
Fuente: Subgerencia General de Negocios

Elaborado por: Gerencia de Gestión Estratégica

Evolución de la Cartera Total

La cartera de créditos en el año 2021, ha tenido una disminución de su saldo total en comparación con el saldo del año 2020. En el cierre del año 2020, la cartera de créditos tuvo un saldo \$1,715.0 MM; mientras que al finalizar el año 2021 su saldo se redujo a un valor de \$ 1,536.3 MM; es decir una reducción de \$ 178.7 MM.

Evolución cartera 2015-2021

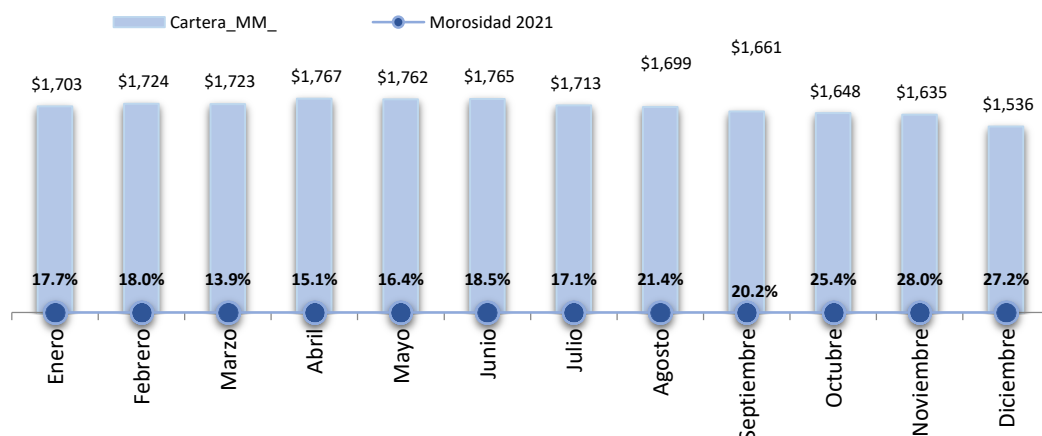


Fuente: Subgerencia de Cartera y Garantías

Elaboración: Subgerencia de Cartera y Garantías

Además, en el siguiente gráfico se observa que el indicador de morosidad cerró el año 2021 con un valor de 27.24%; es decir, representó un aumento de 12.75%, respecto a la morosidad del año 2020 en el que se tuvo un valor de 14.49%.

Comportamiento mensual cartera y morosidad Ene-2021 a Dic-2021



Fuente: Subgerencia de Cartera y Garantías

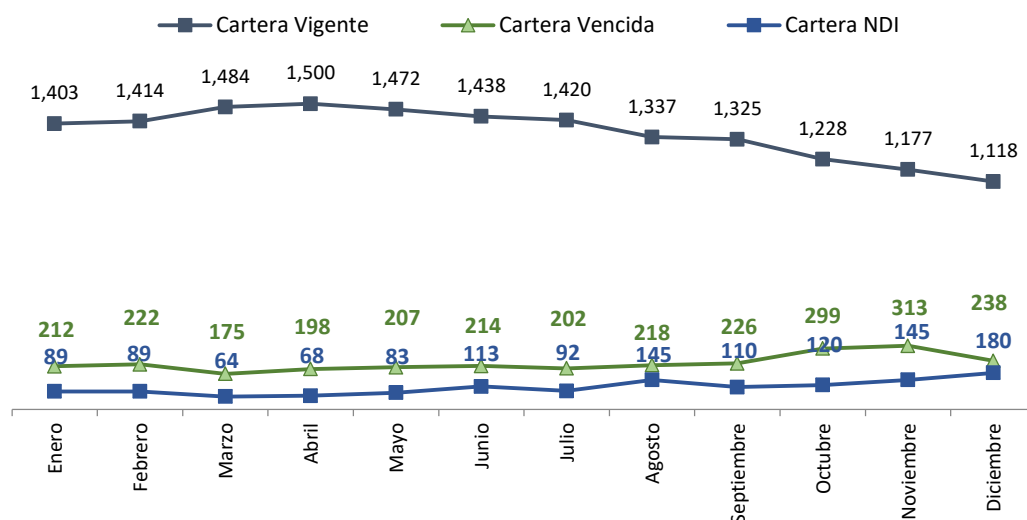
Elaboración: Subgerencia de Cartera y Garantías

En el mes de julio se tuvo un saldo \$ 1,713.0 MM y a partir de ese mes ha habido un descenso en el saldo total de la cartera hasta llegar a \$ 1,536.3 MM en el mes de diciembre. En cuanto al indicador de morosidad, en el mes de marzo tuvo un valor de 13.9% que representó el valor más bajo del año 2021.

Evolución de la cartera por tipo de saldo, 2021

En el análisis de la evolución de la cartera por tipo de saldo, cabe mencionar que los saldos se consideran vencidos una vez que haya superado los 60 días de mora en el caso de los créditos que pertenecen al segmento productivo. En el siguiente gráfico se puede observar que los saldos vencidos aumentaron a partir del mes agosto.

Evolución cartera por tipo de saldo Ene - dic 2021, MM USD



Fuente: Subgerencia de Cartera y Garantías

Elaboración: Subgerencia de Cartera y Garantías

Específicamente la cartera vencida terminó el año 2021 con un valor de \$ 238.5 MM, mientras que la cartera que no devenga intereses terminó en \$180.0 MM.

Evolución mensual por tipo de saldo

Mes	No	Cartera total	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera NDI
Enero	5435	\$1,703.5	\$1,402.8	\$212.0	\$88.8
Febrero	5392	\$1,724.3	\$1,414.1	\$221.7	\$88.5
Marzo	5341	\$1,722.6	\$1,484.0	\$175.1	\$63.6
Abril	7628	\$1,766.5	\$1,500.1	\$198.4	\$68.0
Mayo	7503	\$1,761.8	\$1,472.1	\$207.0	\$82.7
Junio	7654	\$1,764.6	\$1,437.7	\$213.7	\$113.1
Julio	7541	\$1,713.0	\$1,419.6	\$201.8	\$91.6
Agosto	7419	\$1,699.4	\$1,336.6	\$217.6	\$145.2
Septiembre	7452	\$1,661.3	\$1,325.2	\$226.5	\$109.7
Octubre	7349	\$1,647.7	\$1,228.5	\$299.2	\$120.1
Noviembre	7539	\$1,635.2	\$1,176.9	\$312.8	\$145.5
Diciembre	7056	\$1,536.3	\$1,117.8	\$238.5	\$180.0

Fuente: Subgerencia de Cartera y Garantías

Elaboración: Subgerencia de Cartera y Garantías

Cabe destacar el aumento del número de operaciones que en el mes de enero fueron de 5,435 y cerraron el año 2021 en 7,056. Esto se explica por el aumento de operaciones de factoring electrónico ya que por cada factura se ejecuta una operación en el sistema; es decir que un mismo beneficiario puede tener varias facturas y con ello varias operaciones.

Evolución de la Morosidad

La pandemia global provocada por el virus COVID-19, desde el año 2020, ocasionó una crisis de salud pública que paralizó la economía mundial. Sus efectos fueron devastadores, lo cual produjo que el Gobierno Nacional emita medidas de seguridad como el confinamiento; con la finalidad de salvaguardar las vidas de las personas. No obstante, estas medidas tuvieron grandes secuelas, afectando a importantes sectores de la economía, como el turismo y el transporte principalmente.

El año 2021 fue de adaptación a las secuelas post-Covid, en el que se tuvieron que buscar formas diferentes para retomar las actividades con restricciones y bajo nuevas modalidades. Fue un año con los más grandes desafíos e incertidumbres.

Al cierre del año 2021, el total de la cartera improductiva de la CFN B.P. tuvo un valor de \$418 millones de dólares sobre un total de cartera de \$1.536 millones de dólares lo que representa una morosidad del 27.24%.

Los sectores económicos financiados por CFN B.P. que más afectaron al indicador de morosidad son: Industrias Manufactureras con \$ 164.96 millones de dólares; Agricultura; Ganadería, Silvicultura y Pesca por \$ 163.68 millones de dólares; sector de Construcción con \$ 46.42 millones de dólares; y el sector Transporte y Almacenamiento, con \$ 20.89 millones de dólares.

A continuación se presenta el cuadro de morosidad distribuida por Sector Económico:

Contribución a la Morosidad por Sector Económico - Año 2021

Sector Económico	Contribución
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	10.74%
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	10.65%
CONSTRUCCIÓN	3.02%
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1.36%
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS	0.63%
OTROS	0.83%
Total	27.24%

Fuente: Cobis Casaldos con corte al 30 de diciembre de 2021.

Elaboración: Gerencia de Cobranzas.

Nota: En el rubro Otras se incluyen actividades de comercio, de atención de la salud, explotación de minas y canteras, enseñanza, y demás otras actividades de servicios.

Desde un punto de vista geográfico se puede observar que los mayores impactos en la morosidad se concentraron en las tres oficinas más importantes que por monto de cartera colocada son: Guayaquil, Manta y Quito.

Contribución a la Morosidad Nacional por Sucursal - Año 2021

Oficina Trámite	Contribución
GUAYAQUIL	13.62%
MANTA	5.67%
QUITO	4.56%
ESMERALDAS	0.83%
AMBATO	0.73%
MACHALA	0.49%
LOJA	0.49%
CUENCA	0.46%
RIOBAMBA	0.21%
IBARRA	0.17%
Total General	27.24%

Fuente: Cobis Casaldos con corte al 31 de diciembre de 2021.

Elaboración: Gerencia de Cobranzas.

Nota: La contribución se obtiene dividiendo la cartera improductiva de la oficina para el saldo capital de la cartera a nivel nacional

En el año 2021 la morosidad Institucional tuvo un incremento de 12.75% en comparación con el año 2020; debido a que la cartera improductiva del año 2020 fue de USD248,4MM y en el 2021 incrementó a USD 418,4MM, estableciéndose una variación neta de 170 millones de dólares. Esta variación está compuesta por un incremento de USD322MM en cerca de 377 clientes y una disminución de USD152MM en cerca de 720 clientes.

Cabe indicar que los 10 clientes que más afectaron a la morosidad representan el 49.13% del total, mientras que cerca de 367 clientes constituyen la diferencia.

Estos clientes venían arrastrando problemas estructurales, motivo por el cual fueron beneficiados con alivios financieros; sin embargo, no pudieron enfrentarlos o no cumplieron las condiciones, por lo que algunos de ellos se declararon de plazo vencido para la recuperación por la vía coactiva.

En otros casos, pese a mantener una morosidad baja, algunos clientes se vieron afectados por calificaciones de riesgo internas, recomendadas por firmas auditoras externas o por el organismo de control (cerca de 51 millones de dólares).

Fondo Nacional de Garantías

El Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías (FNG), cuyo principal constituyente es la Corporación Financiera Nacional B.P., es una institución que opera en el sistema de garantías crediticias, como un instrumento que facilita el acceso al crédito, a través del otorgamiento de garantías parciales complementarias para beneficiarios de créditos que no cuentan con los colaterales suficientes para respaldar dichas operaciones; siendo así su principal objetivo el apoyo a micro, pequeños y medianos empresarios del país a través de la eliminación de barreras de entrada al sector financiero formal.

Se encuentra dirigido, fundamentalmente, a beneficiarios finales que realizan actividades productivas, y que en un proceso de calificación de crédito realizado por una institución financiera cumplan con todos los parámetros requeridos respecto a la valoración crediticia, análisis del flujo de ingresos para el pago, historial crediticio y viabilidad del proyecto, pero que no dispongan de garantías adecuadas y suficientes, necesarias para respaldar el crédito solicitado. Este Fondo actúa como garante solidario del beneficiario del crédito y, en caso de

que este último no pague a la Institución Financiera en la que obtuvo el crédito, el Fondo entrega los recursos a la Institución en proporción a la parte garantizada.

Desde que inició sus operaciones en el año 2014 al cierre del año fiscal 2021, el Fondo Nacional de Garantías ha logrado colocar 6,691 garantías por un monto de USD 223.65 millones, lo que permitió a su vez a las Mipymes beneficiarias obtener un acceso al financiamiento del orden de USD 363.07 millones.

Asimismo, el monto promedio de garantías que ha colocado históricamente el FNG es de USD 33.425 y el monto promedio del crédito asociado es de USD 54.262, resultando un porcentaje promedio garantizado del 61,60%.

En el año 2021, se otorgaron 799 garantías, las mismas que permitieron tener un acceso al crédito por un monto de USD 56.14 Millones, de los cuales USD 27,66 Millones corresponde a monto garantizado por el FNG.

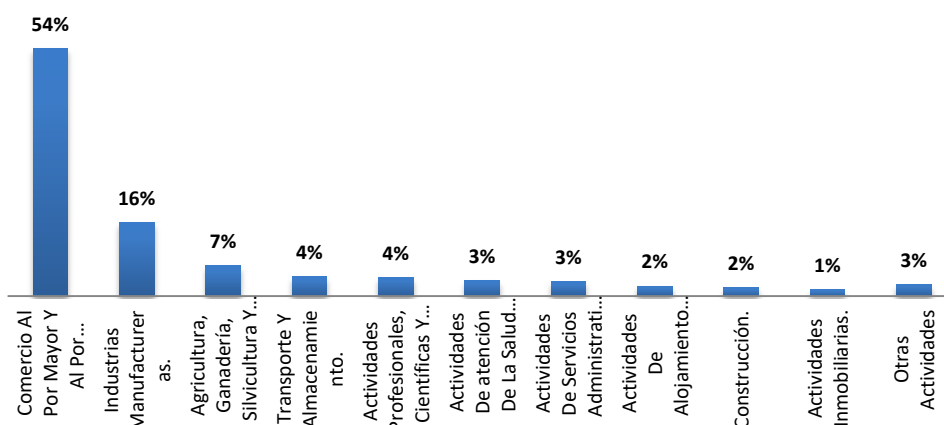
Operaciones Garantizadas 2021 (En USD)

Indicador	Valor
Número de operaciones	799
Monto acceso al crédito (USD.)	56.141.394,89
Monto total garantizado (USD.)	27.655.229,15
Porcentaje garantizado	49,26%

Fuente: Subgerencia de Garantías de Crédito
Elaborado por: Subgerencia de Garantías de Crédito

Con respecto a la colocación por actividad económica, en el año 2021 se tuvo que la actividad de “Comercio al por mayor y menor” registra una participación del 54%, seguido de “Industrias Manufactureras” con el 16% de participación y la actividad de “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” con un 8% de participación con respecto al Monto Total Garantizado.

Colocación de Garantías del FNG por Actividad Económica 2021



Fuente: Subgerencia de Garantías de Crédito
Elaborado por: Subgerencia de Garantías de Crédito

Así, la Corporación Financiera Nacional, a través del Fondo Nacional de Garantías como instrumento para derribar barreras de acceso al crédito, promueve la inyección de recursos en importantes sectores económicos y contribuye decididamente al crecimiento económico del país y la generación de empleo.

CFN Apoyo Total

El Directorio de la CFN mediante Regulación DIR-006-2021 del 12 de enero del 2021 aprobó el rediseño del producto CFN Apoyo Total en lo que se refiere a: beneficiario final, destino y plazo, período de gracia, monto mínimo de financiamiento, actividades financiadas y vigencia del programa e incorpora el monto total de exposición, quedando ésta sujeta al monto total de exposición.

Si bien es cierto, la creación del producto fue motivada por la “Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016”, y el Decreto Ejecutivo No. 1041 de 23 de mayo de 2016; esa reactivación, en la actualidad es imperativa debido a que nuestro país, está inmerso en una crisis económica agravada por la emergencia sanitaria del Covid-19, que obligó a la población al confinamiento, provocando una paralización de la producción local en un 70% (Cámara de Industrias, marzo 2020) la reducción en el consumo en los hogares (menos USD 14.500 millones en ventas, Cámara de Comercio, marzo 2020) sin contar con el nivel de desempleo, el cual se incrementó al 13,3% (INEC, junio 2020) siendo la tasa más alta en nuestro país desde el 2007.

Por su parte, la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD) ha firmado convenios de financiamiento con nuestro país a fin de canalizar el apoyo financiero por medio de la banca pública hacia las Mipymes y que se enfocan en la colocación de estos recursos en las provincias de Manabí y Esmeraldas, afectadas no solamente por el terremoto del 2016 sino por la crisis producto de la emergencia sanitaria mundial.

Estos factores motivaron la propuesta de rediseño al producto CFN Apoyo Total, con el fin de priorizar los recursos para impulsar al sector productivo en las provincias de Manabí, Esmeraldas y Galápagos.

Aprobaciones y desembolsos CFN Apoyo Total

Producto	Monto Aprobado MM \$	# Op. Aprobadas	Monto Desembolsado MM \$	# Op. Desembolsadas
CFN Apoyo Total	2.26	6	4.07	19

Fuente: Gestión Estratégica
Elaborado por: Gerencia de Productos y Servicios

Bajo esta línea al cierre del 31 de diciembre 2021, se colocó un monto total de USD 2.26 millones con 6 operaciones y se desembolsaron USD 4.07 millones con 19 operaciones.

Agro Renace

El Directorio de la CFN mediante la Regulación DIR-019-2021 del 10 de marzo del 2021 aprobó el rediseño del producto Agro-Renace, incorporando una condición referente a la antigüedad de las inversiones.

De acuerdo a la Ayuda de Memoria con KfW, suscrita el 23 de noviembre del 2020, se establece en el Marco del Componente 1, esto es financiamiento de capital de trabajo, que servirá para otorgar liquidez en el reinicio de las actividades empresariales, ayudando así a la compra de materia prima, pago de servicios básicos, pago de proveedores, pago de nómina, etc, como una medida de emergencia en el marco de la pandemia por el COVID-19.

Dentro del detalle del mencionado Componente 1, se contempla el ítem h que literalmente indica:

- h. Monto del reembolso autorizado y financiación. Previa autorización del Gobierno Alemán, CFN podrá solicitar reembolso equivalente al 30% del monto del contrato suscrito con la KFW para operaciones del Componente 1 a partir del estado de excepción expedido mediante Decreto Ejecutivo Nro.1017 de fecha 16 de marzo de 2020

En base a lo expuesto, el rediseño consistió en añadir el siguiente acápite en sus condiciones generales:

Antigüedad de las inversiones:

Se podrá reconocer inversiones efectuadas desde el estado de excepción expedido mediante Decreto Ejecutivo Nro.1017 de fecha 16 de marzo de 2020, cuando el destino del crédito sea para capital de trabajo.

Productos Contingentes

El Directorio de la CFN mediante la Regulación DIR-041-2021 del 28 de abril del 2021 aprobó el rediseño de los productos contingentes: Cartas de Crédito de Importación, Cartas de Crédito de Exportación y Cartas de Crédito Stand By.

Crédito Directo Activo Fijo y Crédito Directo Local (Capital de Trabajo)

El Directorio de la CFN mediante la Regulación DIR-020-2021 del 10 de marzo del 2021 aprobó el rediseño del producto Crédito Directo Activo Fijo y Crédito Directo Local (Capital de Trabajo), cambiando su nombre a Desarrollo Productivo, unificando el financiamiento de Activo Fijo y de Capital de Trabajo y modificando algunas de sus condiciones; el rediseño responde a la suspensión de las actividades productivas en el país debido a la pandemia del Covid-19 que afectó negativamente a la economía ecuatoriana.

A pesar del entorno pandémico, la actividad agrícola en ciertos productos como el banano y el cacao experimentaron un aumento del 3,4% debido a su demanda internacional, pero esto no compensó la caída interanual del 1,3% de todo el sector agrícola ecuatoriano en el 2020 (BCE, boletín Enero 2021).

Los sectores agrícolas realizaron sugerencias, las cuales alineándolas a la política crediticia y normativa que rige a CFN B.P., derivaron en el rediseño del producto “Desarrollo Productivo” cuyo destino es financiar inversiones en Activos Fijos y Capital de Trabajo, con enfoque a proyectos agrícolas, ganadería, pesca y acuicultura, silvicultura y extracción de madera, y manufactura en esta etapa de reactivación económica.

Este rediseño permitió mejorar el alcance del producto para que financie tanto activos fijos como capital de trabajo al sector productivo agrícola y su cadena de manufactura, incluyendo dentro de las características del mismo la modalidad de revolvente para capital de trabajo, con la finalidad de atender con agilidad las necesidades de liquidez de los sub-segmentos Pyme, Empresarial y Corporativo del país, fortaleciendo sus inversiones y productividad interna.

Aprobaciones y desembolsos de Activo Fijo y Capital de Trabajo - 2021

Producto	Monto Aprobado MM \$	# Op. Aprobadas	Monto Desembolsado MM \$	# Op. Desembolsadas
Credito Directo - AF	7.60	6	19.91	28
Credito Directo - Local	2.20	2	10.11	34

Fuente: Gestión Estratégica

Elaborado por: Gerencia de Productos y Servicios

En el año 2021, mientras existían las líneas de Activo Fijo y de Capital de Trabajo, se aprobaron USD 7.6 millones con 6 operaciones y se desembolsaron USD 19.91 millones con 28 operaciones en Activo Fijo; y se aprobaron USD 2.2 millones con 2 operaciones y se desembolsaron USD 10.11 millones con 34 operaciones en Capital de Trabajo.

Aprobaciones y desembolsos Desarrollo Productivo - 2021

Producto	Monto Aprobado MM \$	# Op. Aprobadas	Monto Desembolsado MM \$	# Op. Desembolsadas
Desarrollo Productivo - AF	3.13	4	1.47	1
Desarrollo Productivo - CT	3.38	6	2.50	3

Fuente: Gestión Estratégica

Elaborado por: Gerencia de Productos y Servicios

Al cierre del 2021, bajo la línea de Desarrollo Productivo Activo Fijo se colocó un monto total de USD 3.13 millones con 4 operaciones y se desembolsó USD 1.47 millón con una operación. Mientras que bajo el destino de Capital de Trabajo se aprobó un monto total de USD 3.38 millones con 6 operaciones y se desembolsó USD 2.5 millones con 3 operaciones.

Factoring Electrónico

El Directorio de la CFN mediante la Regulación DIR-043-2021 del 28 de abril del 2021 aprobó el rediseño del producto Factoring Electrónico en lo que se refiere a: sección proveedor acápite beneficiario, donde se incluyen ciertas consideraciones en el caso de que la empresa ancla requiera la negociación con proveedores que estén relacionados o vinculados legal o administrativamente

El rediseño consistió en incorporar ciertas condiciones al producto para los casos de empresas relacionadas y que son las siguientes:

- La Empresa Ancla deberá expresar la necesidad de negociación con proveedores relacionados y vinculados legal o administrativamente en la Solicitud de Crédito.
- El área de Administración de Crédito deberá presentar ante el respectivo Comité de Negocios, el detalle de los posibles proveedores relacionados que harían uso de la línea, los montos potenciales a transaccionar y su actividad económica principal.
- El Comité de Negocios correspondiente deberá aprobar dentro de la línea de Factoring la relación con proveedores sean relacionados o vinculados legal o administrativamente.
- Como parte del Informe de Aprobación de la operación de Factoring Electrónico previo al comité de negocios correspondiente, el área de Administración de Crédito deberá presentar una propuesta consensuada entre el área de administración de crédito y riesgos sobre el porcentaje de cartera, línea de negocio, tipo de facturación o en general las características de los flujos que ingresarían al fideicomiso de forma periódica.
- Previo a la Instrumentación, la empresa Ancla deberá constituir un Fideicomiso Mercantil de Administración flujos, cuyo objetivo sea asegurar el pago del total de

las facturas negociadas a través de la Corporación Financiera Nacional B.P. durante la vigencia de la línea.

- La empresa Ancla podrá negociar facturas de sus proveedores relacionados únicamente por un porcentaje del cupo de la línea que le será informado y que no podrá superar del 20% por cada proveedor y no podrá ser mayor al 50% del total de proveedores relacionados. Los porcentajes de utilización con proveedores relacionados y por proveedor serán establecidos por la Unidad de Riesgos, en función del análisis de la documentación financiera presentada por la empresa ancla y el detalle histórico de al menos los últimos tres años de proveedores relacionados provisto por el área de administración de crédito.
- La revisión del cupo de la línea de Factoring Electrónico para los casos en que la Empresa Ancla desee negociar con proveedores relacionados o vinculados legal o administrativamente será semestral.

Aprobaciones y desembolsos Factoring Electrónico

Producto	Monto Aprobado MM \$	# Op. Aprobadas	Monto Desembolsado MM \$	# Op. Desembolsadas
Factoring Electrónico	27.64	6	50.40	5157

Fuente: Gestión Estratégica

Elaborado por: Gerencia de Productos y Servicios

Solución de obligaciones de primer piso para el Sector Transporte

El Directorio de la CFN B.P., aprobó mediante Resolución DIR-050-2021 del 9 de agosto del 2021, la inclusión en el numeral 7.24 Normas para la solución de obligaciones de primer piso, las Condiciones para las Soluciones de Obligaciones del Sector Transporte como el subnumeral 7.24.11.

La motivación de este rediseño se dio en vista de la situación que afronta el sector de la transportación a nivel nacional, por lo que se planteó la generación de medidas de apoyo extraordinario, para generar un impacto positivo a un sector que necesita una intervención.

Estas medidas corresponden a Soluciones de Obligaciones (novación, refinanciamiento o reestructura) de las operaciones de primer piso que tiene la CFN B.P. en su cartera buscando brindar mejores condiciones al sector.

Pueden aplicar personas naturales o jurídicas que cuenten con operaciones de crédito de primer piso de los sectores de transportación pública, logística, turística y comercial, estableciéndose un plazo adicional a la tabla original de hasta 7 años con 2 de gracia total. Para los intereses vencidos y de mora se genera otra tabla de 7 años con 4 de gracia total. La tasa será del 4% fija. No se requiere de abonos mínimos de intereses vencidos o por vencer, y los valores del seguro podrán ser incluidos en la póliza madre de CFN B.P. e incluirse en la tabla de amortización del capital.

Novación por Sustitución de deudor

El Directorio de la CFN B.P. aprobó mediante Resolución DIR-071-2021 del 17 de noviembre del 2021 algunos ajustes normativos sobre la Novación por Sustitución de deudor cuando éste no pertenezca al mismo grupo económico del deudor original.

Dichas reformas se detallan a continuación:

- Deberá respetarse el orden de las soluciones de pago: 1) Novación, 2) Refinanciamiento y 3) Reestructura, en función de la calificación y situación del cliente, excepto en los casos de novación por sustitución de Deudor en las que el nuevo deudor no pertenezca al Grupo Económico del deudor original. No aplica para clientes que descienden en su calificación de forma directa y deben acogerse a una determinada solución de pago, sin pasar por una anterior conforme se establece en las resoluciones de la Junta de Regulación Monetaria Financiera.
- El análisis para la aprobación de las solicitudes de solución de obligaciones, se realizará considerando las condiciones de calificación del cliente al momento de recepción de la solicitud con los requisitos correspondientes, excepto para el caso de novación por sustitución de deudor en las que el nuevo deudor no pertenezca al grupo económico del deudor original, en cuyo caso deberá realizarse un estudio que acredite satisfactoriamente la capacidad financiera del nuevo deudor. En este caso, si la calificación del nuevo deudor es de menor riesgo que la del deudor anterior, podrán reversarse las provisiones en el porcentaje que corresponda.
- Para dar trámite a una solicitud de novación, el deudor deberá:
 - Demostrar que la producción o el negocio se han visto afectados por circunstancias ajenas a su control, impidiendo el cumplimiento de las condiciones originalmente estipuladas. Las alegaciones que el deudor realice serán comprobadas por el área competente y constarán en el informe que recomiende aceptar o negar la solicitud;
 - La CFN podrá solicitar para el trámite documentos adicionales relacionados con la información sobre el estado financiero de la persona natural o jurídica y soportes de respaldo de la solicitud, o, fijar condiciones especiales a ser cumplidas por el cliente;
 - Mantener el nivel de riesgo normal y potencial (hasta B2). Para el caso de novación por sustitución de deudor este criterio aplicará para el nuevo deudor.
- Si el deudor original tuviere operaciones de intereses refinanciados, novados o reestructurados, las condiciones definitivas o plazos a otorgar dependerá del análisis financiero y de capacidad de pago que se realice, tomando en cuenta los flujos de caja proyectados y con un plazo máximo de hasta un año.
- La calificación del nuevo deudor será competencia de la Gerencia de Riesgos de la CFN B.P. y su cálculo se lo obtendrá acorde a las metodologías de calificación vigentes. En caso que el nuevo deudor mantenga igual o menor calificación de riesgo que el deudor original, y la misma sea C1 o menor, no podrá aplicar al mecanismo de novación.

Rediseño de productos financieros de Segundo Piso

Durante el año 2021, se realizaron los rediseños de los siguientes productos de Segundo Piso: Cadena Activa cuyo detalle se encuentra en el detalle de productos nuevos, Financiamiento Productivo MIPYMES-BANCO MUNDIAL y Financiamiento Productivo.

Financiamiento Productivo MIPYMES-BANCO MUNDIAL

El Directorio de la CFN B.P., mediante Regulación DIR-018-2021 del 10 de marzo del 2021, aprobó ajustes normativos en las condiciones del producto Financiamiento Productivo MIPYMES-BANCO MUNDIAL, entre éstos los siguientes:

- Se modificó el segundo párrafo del acápite Destino del Crédito en el Activo Fijo, quedando de la siguiente manera: Incluye financiamiento de muebles e inmuebles. No se permite el

financiamiento de bienes muebles e inmuebles para alquiler o vivienda. Tampoco se permite el financiamiento de cualquier tipo de vehículos livianos para uso personal. No se permite la adquisición de terrenos, tierras y reasentamiento.

- Se modificó el acápite Destino del Crédito en el Capital de Trabajo, incluyendo al final lo siguiente: Incluye construcción para la venta.
- Se eliminó en la sección Condiciones Generales para los Beneficiarios Finales, el acápite sobre Antigüedad de las inversiones:
 - Operaciones otorgadas por la IFI hasta 90 días previo a la presentación de la solicitud a CFN B.P, cuando el destino del crédito sea para capital de trabajo.
 - Operaciones otorgadas por la IFI hasta 12 meses (1 año), previo a la presentación de la solicitud a CFN B.P, cuando el destino del crédito sea para activos fijos.
- Se incorporó al final en la sección Condiciones por Modalidad de Financiamiento para la IFI lo siguiente: Antigüedad de Operaciones: la IFI podrá justificar con operaciones concedidas de hasta 12 meses atrás, siempre que se corrobore que su Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) haya estado validado y aprobado por CFN B.P. y correctamente implementado por la IFI.
- Se modificó en la sección Condiciones por Modalidad de Financiamiento para la IFI, el siguiente acápite quedando de la siguiente manera: La IFI tiene un plazo de hasta 180 días a partir del desembolso para justificar el uso de recursos por cada operación elegible, y podrá solicitar nuevos recursos siempre que cuente con cupo disponible y que las operaciones concedidas previamente estén dentro del plazo de justificación.

Financiamiento Productivo

El Directorio de la CFN B.P., mediante Regulación DIR-049-2021 del 9 de agosto del 2021, aprobó un rediseño en el producto Financiamiento Productivo, añadiendo el acápite Medida de Apoyo Extraordinario Sector Transporte.

La motivación fue dada en vista de la situación que afronta el sector de la transportación a nivel nacional, por lo que se planteó la generación de medidas de apoyo extraordinario, que con una correcta articulación entre el sector financiero público y privado, podrá generar un impacto positivo a un sector que necesita una intervención.

De esta forma, el Rediseño del producto de Segundo Piso Financiamiento Productivo (Redescuento) corresponde a brindar un apoyo al sector transporte en acciones conjuntas entre los Bancos Privados que cuentan con operaciones del Sector Transporte y la CFN B.P. para que puedan redescantar operaciones de este sector y brindar mejores condiciones en plazo.

Las condiciones del rediseño para la modalidad de Redescuento son:

- Sujeto de crédito: Bancos Privados regulados por la Superintendencia de Bancos que cuenten con operaciones de sector transporte terrestre sea público, logístico, turístico, o comercial.
- Beneficiario Final: Personas naturales o jurídicas que realicen actividades enmarcadas en el sector transporte terrestre sea público, logístico, turístico, o comercial.
- Plazo para la IFI: de 5 hasta 7 años. Este plazo deberá ser trasladado al Beneficiario Final.
- Gracia: Se otorgan 2 años de gracia total, las cuales deberán ser replicados a los Beneficiarios Finales.
- Rubros a Financiar: Refinanciamiento de operaciones vencidas y por vencer. Se puede incluir el financiamiento de seguros de los vehículos financiados.

- Tasa de interés: El margen de la IFI será negociada entre la IFI y el Beneficiario Final.
- Monto máximo por operación: Se establece como monto máximo por beneficiario final hasta USD 2'000.000.

Adicionalmente, se modificó el acápite Condición Especial quedando de la siguiente manera:

Para la justificación de inversiones la IFI deberá presentar el Formulario de Justificación de Inversiones. El plazo de justificación será de hasta 180 días contados desde la fecha del desembolso de recursos por parte de CFN B.P. a la IFI. De no justificar la totalidad de los recursos otorgados, la IFI deberá devolver la diferencia entre el monto desembolsado y el justificado. Los saldos no justificados se liquidarán a la tasa de desvío o sanción desde la fecha del desembolso hasta la fecha de devolución de los recursos a CFN B.P.

Finalmente se modificó en la Normativa de la CFN en la Política de Operaciones Financieras el numeral 4.12 referente a Tasas de interés, tasas de descuento y comisiones, quedando de la siguiente manera:

Las tasas de interés de productos de primer piso, segundo piso y/o productos contingentes, de descuento y comisiones aplicables, así como sus excepciones, serán las aprobadas por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) observando lo establecido en el ordenamiento jurídico aplicable y lo dispuesto por el Directorio. La aprobación inicial de tasas de interés, de descuento y comisiones aplicables para nuevos productos será competencia del Directorio, sin perjuicio de que el Directorio podrá conocer y aprobar tasas de productos de primer y segundo piso y existentes o rediseñados cuando se trate de medidas de apoyo y fines sociales.

Gestión de Negocios Fiduciarios

La Corporación Financiera Nacional B.P. ha sido el proveedor fiduciario preferente del sector público, con motivo de las disposiciones legales vigentes; cuenta con autorización de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para actuar como Administradora de Fideicomisos y Agente de Manejo en procesos de Titularización.

En aquellos casos en los que las entidades del sector público requieren de apoyo administrativo para la administración eficiente de sus recursos destinados a proyectos específicos, pueden hacerlo a través de la figura de Fideicomisos Mercantiles y/o Encargos Fiduciarios.

Adicionalmente los proveedores privados de gestión y desarrollo para el sector público se encuentran motivados a realizar asociaciones público - privadas, a través de la Ley de incentivos a este tipo de asociaciones que brinda flexibilidad en el manejo de las relaciones contractuales con el mercado, que permitan manejar la relación a través de fideicomisos.

Durante el año 2021, se ha dado cumplimiento a todas las gestiones operativas, contables, tributarias, así como a la administración diligente de cada uno de los negocios en los que CFN B.P. actúa como Administrador Fiduciario.

Con corte a 31 de diciembre de 2021 la Corporación Financiera Nacional B.P., administra 113 negocios a nivel nacional, de los cuales 82 corresponden a la Matriz Guayaquil y 31 en la Sucursal Mayor Quito.

Adicionalmente, cabe mencionar que de los 113 Fideicomisos, 35 corresponden a administración, 71 de garantía, 6 inmobiliarios y 1 de inversión:

Patrimonio administrado por tipo de Fideicomiso al 2021

Tipo de Fideicomiso	Monto	
ADMINISTRACION	\$	1,080,482,769.91
GARANTIA	\$	64,832,561.39
INMOBILIARIO	\$	46,914,770.20
INVERSION	\$	413,647,839.30
Total General	\$	1,605,877,940.80

Fuente: Sistemas de Información Institucional
Elaborado por: Gerencia de Negocios Fiduciarios

Con relación al número de fideicomisos administrados por la Corporación Financiera Nacional B.P., durante el año 2021 el 95% corresponde al Sector Público, el 4% al Sector Privado y el 1% a Patrimonio Mixto.

Fideicomisos Administrados por Sector al 2021

Sector / Patrimonio Administrado	Patrimonio Autónomo	Porcentaje de Participación
Patrimonio Público	\$ 1,525,392,485.75	95%
Patrimonio Privado	\$ 65,755,340.54	4%
Patrimonio Mixto	\$ 14,730,114.51	1%
Total General	\$ 1,605,877,940.80	100%

Fuente: Sistemas de Información Institucional
Elaborado por: Gerencia de Negocios Fiduciarios

En el año 2021 gestionó la constitución de 3 Fideicomisos, que corresponden a Fideicomisos de administración y garantías:

- “Fideicomiso Mercantil de Garantía Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Popular y Solidario Cooperativa de Ahorro y Crédito Comercio Ltda.”
- “Fideicomiso Mercantil de Garantía Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Popular y Solidario Cooperativa de Ahorro y Crédito CREA Ltda.”

“Fideicomiso Mercantil Fondo para el Desarrollo Sostenible y Conservación del Agua de Napo FODESNA”.

Fideicomiso Mercantil de Administración FONDO PÚBLICO PARA APOYO A LA REACTIVACIÓN PRODUCTIVA DEL ECUADOR

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1070 de fecha 11 de julio de 2020, se creó el programa crediticio denominado “REACTÍVATE ECUADOR”, con la finalidad de canalizar recursos públicos a través de las entidades del sector financiero público y privado y del sector financiero popular y solidario, para la implementación de líneas de financiamiento preferenciales que permitan solventar de manera temporal el déficit de capital de trabajo que enfrentan las Unidades Productivas como consecuencia de las medidas adoptadas para la atención de la emergencia sanitaria relacionada con el COVID-19, prioritariamente de micro, pequeñas, medianas empresas, artesanos y organizaciones de la economía popular y solidaria, previendo

la posibilidad de ampliar su acceso a otras unidades productivas una vez que se garantice la atención preferente a esos segmentos.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, mediante la Resolución No. 583-2020-F del 19 de junio de 2020, estableció las —Normas que regulan el funcionamiento del fideicomiso para canalizar los recursos públicos relacionados con el Programa —REACTÍVATE ECUADOR, disponiendo para la canalización de los recursos públicos asignados a dicho programa, la constitución de un fideicomiso mercantil de administración.

Con fecha 22 de julio de 2020, se constituyó el Fideicomiso Fondo Público para Apoyo a la Reactivación Productiva del Ecuador, en el cual compareció en calidad de Constituyente el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.

A continuación se detallan la cartera adquirida por el Fideicomiso al Banco del Pacífico hasta el 31 de diciembre de 2021, destacando su distribución por segmento económico:

Distribución de Capital por Segmento Económico

Segmento	Créditos	% Créditos	Capital USD	% Capital
MEDIANAS EMPRESAS	338	15.61%	40,758,616.45	41.40%
MICRO EMPRESAS	687	31.73%	5,900,201.46	5.99%
PEQUEÑAS EMPRESAS	1,140	52.66%	51,785,379.29	52.60%
TOTAL	2,165	100.00%	98,444,197.20	100.00%

Fuente: Sistemas de Información Institucional

Elaborado por: Gerencia de Negocios Fiduciarios

Del monto de la cartera adquirida al Banco del Pacífico hasta el 31 de diciembre de 2021, se ha recuperado un total de USD \$32,673,413,13 que representa el 24% del total de la compra.

Recompra de Cartera Banco del Pacífico

Al 31 de diciembre de 2021 se ha suscrito con el BANCO DEL PACIFICO S.A. el contrato de Recompra de cartera de 24 operaciones:

Recompra de Cartera Banco del Pacífico

Compra Cartera BP	Garantías	Capital USD	Saldo Capital USD	Operaciones
TRAMO 1 AL 3	FONDO NACIONAL DE GARANTIAS	949,500.00	593,533.11	19
TRAMO 3	GARANTÍA SOLIDARIA BDP	49,000.00	32,666.60	4
TRAMO 4	HIPOTECARIA	138,000.00	87,400.00	1
TOTAL		1,136,500.00	713,599.71	24

Fuente: Sistemas de Información Institucional

Elaborado por: Gerencia de Negocios Fiduciarios

Gestión de Coactiva

Durante el ejercicio de la Potestad Coactiva, en la Corporación Financiera Nacional B.P., se recuperó en el año 2021 la cantidad de USD \$ 4,613,820.68 en la Región 1 y USD \$ 2,717,594.07 en la Región 2.

Montos recuperados al 31 de diciembre 2021 por gestión Coactiva

Ciudad del Juzgado	Recuperado
Quito	4,613,820.68
Guayaquil	2,717,594.07
Total	7,331,414.75

Fuente: Gerencia de Coactiva

Elaborado por: Gerencia de Coactiva

Resumen de recuperaciones – Enero a Diciembre 2021

Monto Recuperado	
Capital	4,331,429.99
Interés	1,141,545.25
Mora	1,578,223.38
Otros	280,216.13
Total	7,331,414.75

Fuente: Gerencia de Coactiva

Elaborado por: Gerencia de Coactiva

Durante el ejercicio económico del 2021, la recuperación y la dinámica de la acción coactiva en la Corporación Financiera Nacional B.P., fue afectada por la aplicación de las siguientes normas:

Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis Sanitaria Derivada del Covid-19, (Ley 0, publicado en el Registro Oficial, Suplemento, No. 229 de 22 de junio de 2020), señaló:

“...DISPOSICIONES TRANSITORIAS

(...)

Vigésima Tercera. - Para efectos del estado de excepción por calamidad pública establecido en el Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo de 2020 y durante todo el tiempo que dure la emergencia sanitaria y por ciento ochenta días adicionales, quedan suspendidos todos los procesos de coactiva que a la fecha de la declaración del estado de excepción se hayan instaurado o se encontraren ejecutando o en trámite, en las instituciones públicas, conforme a la Ley...”.

Reglamento General de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis Sanitaria Derivada del Covid 19, (Decreto Ejecutivo 1165, publicado en el Registro Oficial Suplemento 303 de 05 de octubre de 2020), indicó:

“Artículo 32.- Suspensión de procedimientos coactivos: Los procedimientos coactivos que se hayan instaurado o se encuentren ejecutando o en trámite, quedan suspendidos durante todo el tiempo que dure la emergencia sanitaria y por ciento ochenta (180) días adicionales. Esta suspensión se mantendrá durante todo el proceso de mediación iniciado a fines de alcanzar un acuerdo preconcursal. Los jueces de coactiva o los funcionarios recaudadores en consecuencia, podrán realizar solamente, acciones administrativas que no generen impulsos procesales y a petición de la parte coactivada o como consecuencia de la novación de los créditos u acreencias, podrá ordenar la cancelación de medidas cautelares, la restitución de los valores retenidos en las cuentas bancarias y los valores recibidos por los remates que se hubieran llevado a cabo previamente al estado de excepción o al inicio del procedimiento preconcursal. Las entidades públicas y los jueces de coactivas o los funcionarios recaudadores, darán las facilidades para novar o cancelar valores parciales o totales sobre los títulos de crédito o procedimientos coactivos que se mantenían antes de la suscripción del acuerdo preconcursal. Como consecuencia de la novación, de la cancelación parcial o total de

la obligación, se levantarán respectivamente las medidas instauradas para el efecto o sustituir las garantías o bienes que se encuentren bajo apremio, embargados o secuestrados”.

En virtud del cumplimiento de las leyes expuestas, se reactivaron los impulsos procesales y todos los procesos coactivos desde el día lunes 07 de junio de 2021.

Gestión de Negocios Financieros y Captaciones

Inversiones

La administración del portafolio de inversiones de la Corporación Financiera Nacional BP estuvo enmarcada en títulos valores de calidad, adecuado rendimiento y con un esquema de vencimientos en el corto y mediano plazo, de tal manera que permitan incrementar la rentabilidad del portafolio procurando que ante cualquier requerimiento de liquidez se puedan convertir en efectivo.

Por Tipo de Título

El portafolio de inversiones de la CFN BP se clasifica en tres grupos, según el tipo de título: 1) Bonos del Estado, que corresponde a títulos emitidos por el Gobierno Central, 2) CDP's, que corresponde a certificados de depósitos a plazo emitidos por instituciones financieras, y 3) Programa de Financiamiento Bursátil (PFB), que corresponde a títulos emitidos por empresas del sector real.



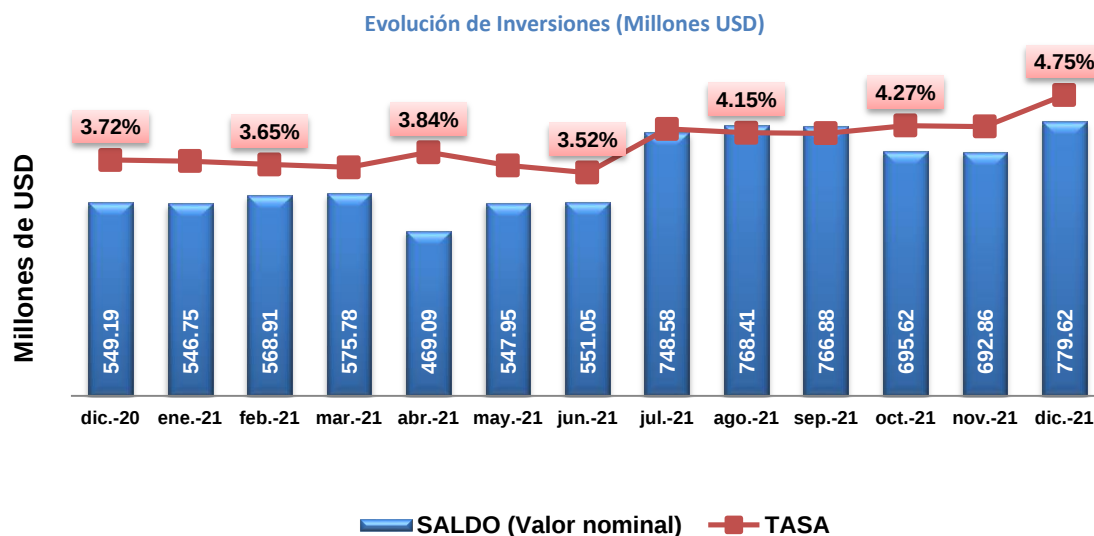
Fuente: Reporte Portafolio de Inversiones – Sistema transaccional Cobis
Elaborado por: Subgerencia de Tesorería

Al cierre de diciembre 2021, el saldo del portafolio de inversiones de la institución ascendió a USD 779.62 millones (valor nominal), siendo superior en 42% respecto al 2020 que sumó USD 549.19 millones, producto principalmente de nuevas inversiones en Bonos del Estado, siendo éstos títulos valores los de mayor proporción con el 61.3% sobre el total del portafolio, seguido de las inversiones en depósitos a corto plazo con el 35.1% realizadas en instituciones financieras privadas con calificaciones de riesgo superiores o iguales a AA+, y el restante 3.5% corresponde al Portafolio de Financiamiento Bursátil.

Las nuevas inversiones ejecutadas durante el año 2021 permitieron que el rendimiento promedio del portafolio de inversiones al cierre del 2021 ascendiera a 4.75%, reflejando un importante incremento en comparación con el 2020 que fue del 3.72%.

El plazo remanente promedio del portafolio de inversiones al 2021 se ubica en 1.44 años, siendo superior al periodo 2020 que era de 1.07 veces.

A continuación se muestra la evolución mensual del portafolio de inversiones por monto y rendimiento durante el periodo dic-2020 y dic-2021:

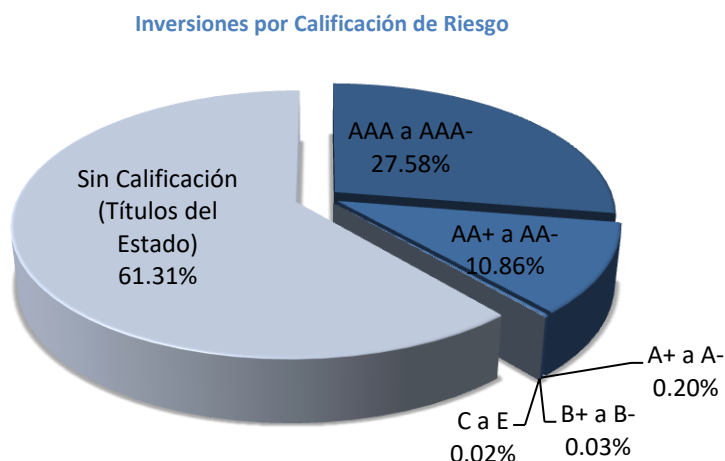


Fuente: Reporte Portafolio de Inversiones – Sistema transaccional Cobis
Elaborado por: Subgerencia de Tesorería

Por Calificación de Riesgo

El 61.3% de los títulos valores no cuentan con calificación de riesgo; no obstante, corresponden a los Bonos del Estado, es decir títulos emitidos por el Gobierno Central, por lo que su probabilidad de default es baja. El 38.44% de los títulos registran calificación igual o superior a “AA-”, y apenas el 0.25% de los títulos registra una calificación menor a “A”, lo que evidencia una adecuada calidad y solvencia del portafolio.

En el siguiente gráfico se muestra la composición de portafolio a diciembre 2021, por grupo de calificación de riesgo:



Fuente: Reporte Portafolio de Inversiones – Sistema transaccional Cobis
Elaborado por: Subgerencia de Tesorería

Programa de Financiamiento Bursátil

Este portafolio se compone de inversiones en títulos valores de empresas del sector real, y forman parte del programa que mantenía la institución con el objetivo de apoyar a las empresas que buscan una fuente alternativa de financiamiento a través del mercado de valores.

Debido al cambio del enfoque de la institución a colocaciones a través del mecanismo de segundo piso, así como a un incremento en los emisores del mercado de valores que presentaron dificultades en sus estructuras financieras a raíz de la crisis sanitaria del Covid-19, que generaron diferimientos o reestructuras, atrasos, y en algunos casos quedaron en default, a mediados del año 2020 se tomó la decisión de suspender la colocación de nuevos recursos en el Programa de Financiamiento Bursátil; decisión que se mantuvo en el año 2021.

Por tal motivo, al cierre de dic-2021 el saldo nominal del portafolio del Programa de Financiamiento Bursátil (PFB) se ubica en USD 27.62 millones (no incluye las inversiones vencidas), lo que representa una disminución del 53.73% en comparación con dic-2020, producto de la recuperación de los dividendos de capital conforme tablas de amortización. La tasa de interés promedio del portafolio inversiones del PFB a Dic-2021 es del 8.37%, presentando un incremento versus el mismo periodo del año 2020 (8.23%).

Respecto al tipo de título que conforman el portafolio PFB, éste se concentra en las emisiones de obligaciones de largo plazo que representan el 97.4%, (USD 26.90 millones) y las Titularizaciones con el 2.6% (USD 0.71 millones).

El portafolio PFB al cierre del año 2021 se encuentra conformado por 58 emisores, que corresponden principalmente a los sectores económicos: industrias manufactureras, comercio, construcción y agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. A continuación el detalle por sector:

Portafolio PFB por tipo actividad económica

Actividad Económica	No. Emisores	Monto (Millones USD)	% Part.
Industrias Manufactureras.	23	11.68	42.3%
Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas.	19	7.96	28.8%
Construcción.	5	2.27	8.2%
Agricultura, Ganadería, Silvicultura Y Pesca.	3	3.08	11.1%
Actividades Inmobiliarias.	2	0.96	3.5%
Transporte Y Almacenamiento.	2	0.74	2.7%
Actividades De Servicios Administrativos Y De Apoyo.	1	0.44	1.6%
Explotación De Minas Y Canteras.	1	0.29	1.0%
Distribución De Agua; Alcantarillado, Gestión De Desechos Y Actividades De Saneamiento.	1	0.11	0.4%
Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas.	1	0.08	0.3%
Total	58	27.62	100.0%

Fuente: Reporte Interno Portafolio de Inversiones

Elaborado por: Subgerencia de Tesorería

Portafolio vencido

El portafolio de inversiones de la institución denota una calidad adecuada y sana, siendo que los títulos vencidos al cierre de dic-2021 suman USD 2.29 millones, que corresponden en su totalidad a inversiones del Programa de Financiamiento Bursátil, el cual evidencia una reducción del 23.9% respecto al portafolio vencido del 2020 de USD 3.01 millones, logrado en función a las gestiones de cobranzas realizadas así como la recuperación paulatina que han venido presentando las empresas en medio de la pandemia que aún se mantiene.

El portafolio vencido al cierre de 2020 representó el 0.30% sobre el portafolio total, y el 7.74% sobre el saldo de las inversiones del PFB; no obstante, en éste último (PFB) el incremento de la participación del portafolio vencido está dado por la disminución del saldo del portafolio y no por un incremento de inversiones vencidas.

Cabe mencionar que durante el año 2021 no cayeron en default nuevos emisores, los títulos vencidos conciernen a emisores de años anteriores, y corresponde principalmente a un emisor en proceso de disolución por un inadecuado desempeño financiero y sobre el cual ya se inició acciones coactiva. Así también se mantienen acuerdos de pago con otros emisores a fin de recuperar los valores vencidos. Como estrategia se realiza el continuo seguimiento a los emisores a fin de prevenir posibles defaults.

Captación de Recursos (Gestión con Multilaterales)

La institución mantiene como principales fuentes de captación de recursos: 1) la emisión de títulos valores (Certificados de Inversión) en el mercado bursátil y extrabursátil, y 2) la contratación de préstamos, principalmente con organismos multilaterales. Estos mecanismos constituyen los pasivos con costo de la institución, siendo que la primera fuente contablemente se registra como Obligaciones con el Público (cuenta 21) y la segunda como Obligaciones Financieras (cuenta 26).

A continuación se muestra el desglose de los pasivos con costo al 31 de diciembre de 2021:

Saldos por Fuente 2021

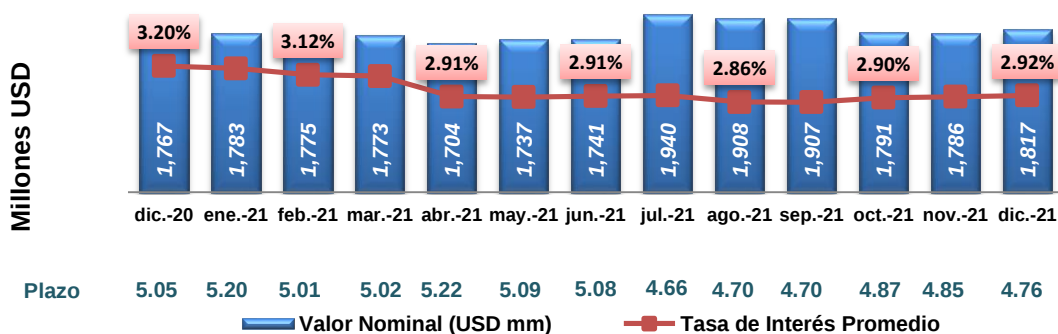
Fuente	Monto (USD mm)	Tasa de Interés Promedio	Plazo por Vencer Promedio (años)
Obligaciones con el Público	1,513.26	3.05%	0.84
Obligaciones Financieras	303.26	2.25%	15.75
Total	1,816.52	2.92%	3.33

Fuente: Reporte Portafolio de Pasivos - Sistema transaccional Cobis
Elaborado por: Subgerencia de Captaciones

El saldo de los pasivos con costo al cierre del año 2021 ascendió a USD 1,816.52 millones, lo cual representó un incremento del 2.81% comparado con el cierre del año 2020 (USD 1,766.91 millones), equivalente a un aumento en USD 49.61 millones. Se destaca que en el 2021 se logra incrementar las captaciones a un menor costo, pasando del 3.20% en 2020 a 2.92% en 2021.

Se presenta la evolución de los saldos de pasivos con costos entre diciembre 2020 y diciembre de 2021:

Evolución de Saldos Pasivos con Costo (Dic 2020 – Dic 2021)



Fuente: Reporte Portafolio de Pasivos - Sistema transaccional Cobis
Elaborado por: Subgerencia de Captaciones.

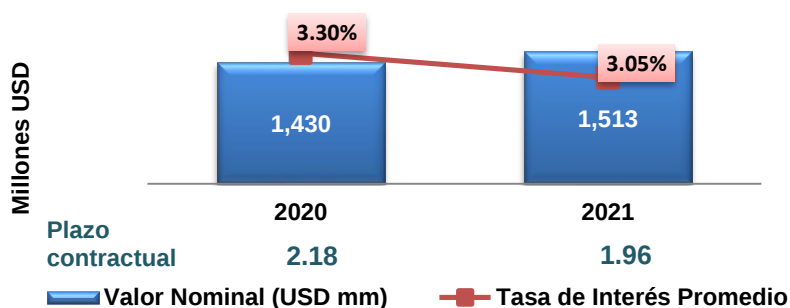
Obligaciones con el Público

Los certificados de inversión (CInv), son el principal instrumento de captación de recursos. Esta fuente de fondeo es de libre disponibilidad, es decir que la CFN B.P. determina su uso y destino.

En el año 2021, las obligaciones con el público representan el 83.30% del total del pasivo con costo, y su saldo asciende a USD 1,513.26 millones, esto es 5.80% más que el 2020, influenciado principalmente por captaciones realizadas a instituciones financieras del sector privado, las cuales generan un menor costo, lográndose de esta manera disminuir el costo de las obligaciones con el público al 3.05%.

Los CInv tiene un promedio en plazo contractual de 1.96 años y plazo por vencer de 0.84 años al cierre del año 2021.

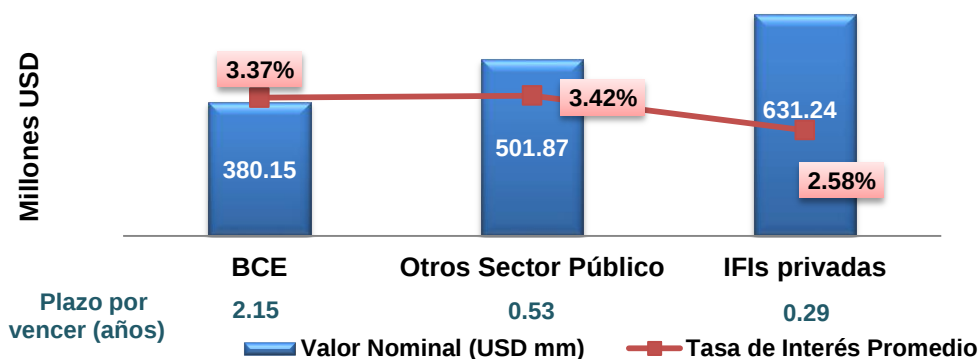
Obligaciones con el Público Evolución de Saldos (Dic 2020 – Dic 2021)



Fuente: Reporte Portafolio de Pasivos - Sistema transaccional Cobis
Elaborado por: Subgerencia de Captaciones.

Nuestros inversionistas actuales bordean un total de 28 instituciones, destacando la participación en saldos de las instituciones del sistema financiero privado con un menor costo, seguido de inversionistas del sector público y finalmente el Banco Central del Ecuador. A continuación se muestra la composición de las obligaciones con el público por tipo de inversionista:

Composición Obligaciones con el Público



Fuente: Reporte Portafolio de Pasivos - Sistema transaccional Cobis
Elaborado por: Subgerencia de Captaciones.

Variaciones anuales por tipo de inversionistas

Durante el año 2021 se canceló un total de USD 143.0 millones al Banco Central del Ecuador, lo que representa una disminución del 27.33%. Por su parte, en las inversiones con el sector público se generaron dos movimientos relevantes: se cancelaron USD 85.0 millones al BIESS, recursos que generaban un alto costo financiero, y se captaron nuevos recursos por USD 70.0 millones de los Fideicomisos Cosede. La mayor variación se presentó en los inversionistas privados, con un incremento neto de USD 240.9 millones, producto de nuevas captaciones a instituciones financieras, lo que produce un aumento del 61.71% en este grupo de inversionistas.

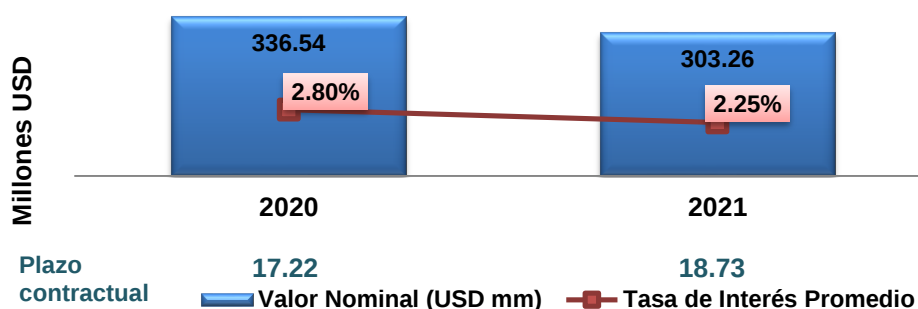
Obligaciones Financieras (Gestión con Multilaterales)

Las obligaciones financieras corresponden a recursos otorgados, entre otros, por: Organismos multilaterales, Oficinas gubernamentales (OG) y/o Bancos comerciales internacionales (bancas de inversión). Salvo el caso de bancos comerciales, el financiamiento obtenido por esta vía no es de "libre disponibilidad", sino que tienen un destino específico, el cual está ligado a un proyecto/programa de inversión cuyo ejecutor es la CFN B.P.

Al cierre del 2021, las obligaciones financieras representan el 16.70% del total de las captaciones con costo. Del año 2020 al 2021 el fondeo por medio de contratación de obligaciones financieras registra un decremento del 9.89% generado principalmente por la pre cancelación total de un financiamiento estructurado por un total de USD 33.21 millones.

El promedio en plazo contractual de esta fuente de fondeo es de 18.73 años y plazo por vencer de 15.75 años.

Obligaciones Financieras Evolución de Saldos (Dic 2020 – Dic 2021)



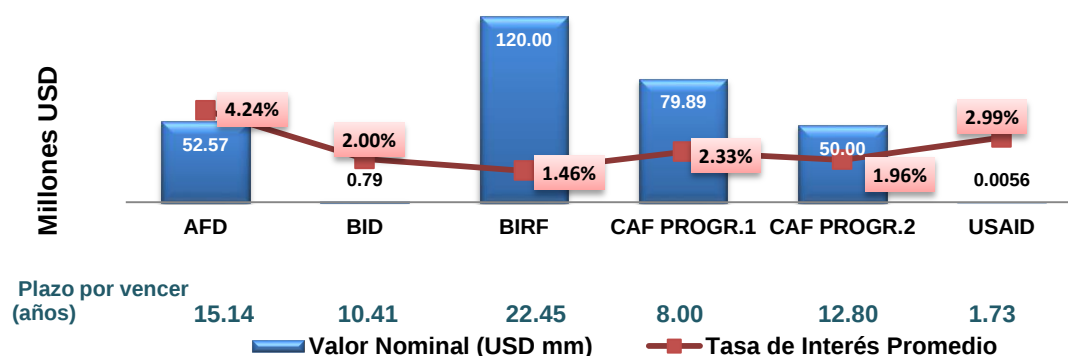
Fuente: Reporte Portafolio de Pasivos - Sistema transaccional Cobis

Elaborado por: Subgerencia de Captaciones.

Se resalta que existe disminución del costo de este rubro de 0.54 puntos porcentuales en el período analizado, producto de la pre cancelación del financiamiento antes mencionado, el mismo que tenía el costo más alto, así como también estuvo influenciado por los reajustes de los financiamientos atados a la tasa LIBOR, la cual presentó una tendencia a la baja entre enero y diciembre 2021.

A continuación se presenta la distribución de los saldos por tipo de financistas:

Composición Obligaciones Financieras



Fuente: Reporte Portafolio de Pasivos - Sistema transaccional Cobis
Elaborado por: Subgerencia de Captaciones.

Ejecución Financiera Proyectos/programas con multilaterales

En el siguiente cuadro se presenta el porcentaje de ejecución financiera de los proyectos/programas de inversión al 31 de diciembre del 2021, los cuales son objeto de los financiamientos vigentes:

Ejecución Financiera Proyectos/Programas de Inversión

Financista	Proyecto/	Monto (Millones)	Avance Ejecución Financiera
AFD	Financiamiento Sectores Productivos y Construcción de Vivienda (VIS y VIP) en las Provincias de Manabí y Esmeraldas	USD 52.58	100%
BIRF	Proyecto de Acceso a Financiamiento Productivo para Mipymes	USD 260.0	39%
CAF	Cambio de la Matriz Productiva Progresar Fase I	USD 119.8	100%
CAF	Cambio de la Matriz Productiva Progresar Fase II	USD 50.0	100%
KfW	Green Recovery Program	EUR 20.5	0%

Fuente: Reporte interno control ejecución financiera
Elaborado por: Subgerencia de Captaciones.

Al cierre del año 2021 se encuentran ejecutados y culminados con satisfacción los dos programas de inversión financiados por la Corporación Andina de Fomento (CAF) (Progresar I y II).

Referente al proyecto financiado por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), si bien alcanzó una ejecución financiera del 81%, debido a que el monto total del financiamiento era por USD 65.0 millones, la CFN BP basada en varios análisis internos decidió renunciar al monto remanente del financiamiento, por lo cual el proyecto es considerado como desembolsado al 100%.

El proyecto con Banco Mundial (BIRF) por un monto total de USD 260.0 millones, es el proyecto de inversión más grande y reciente. Este proyecto permite a la CFN B.P. fortalecer su capacidad institucional y desarrollar su estrategia comercial basada en préstamos de segundo piso para atender a Mipymes a través de las instituciones financieras participantes. La ejecución de proyecto alcanza el 39% al cierre del 2021.

Finalmente, durante el año 2021 se incorporó un nuevo programa de financiamiento con Banco Desarrollo Alemán (KfW) por EUR 20.5 millones. El programa tiene como enfoque principal el financiamiento de pequeñas y medianas empresas (pymes) en el sector

agropecuario y al fomento del encadenamiento e integración agrícola sostenible en Ecuador. Se estima que la ejecución de este proyecto se concrete en el año 2022.

Servicios No Financieros (Balcón de Servicios)

La Corporación Financiera Nacional BP como banca de desarrollo y concomitante a las directrices establecidas por la Superintendencia de Bancos, ha impulsado en los últimos años actividades de fomento y asistencia técnica que promueven y fomentan una adecuada cultura financiera, constituyéndose en un importante aporte de la banca pública en beneficio del desarrollo económico del país.

Se han desarrollado a nivel nacional programas de capacitación, estandarizados y continuos, para el ciudadano interesado en incrementar su conocimiento financiero en las ramas administrativa, de planeación estratégica, ambiental, financiera, de mercado, técnico, así como en derechos y obligaciones del usuario financiero, seguros, presupuesto, entre otros, orientándolos a un correcto manejo de la información que minimice el riesgo y errores en la toma de decisiones financieras.

Durante el año 2021 se desarrollaron:

- Programas de Educación Financiera (PEF).
- Programas de Desarrollo de Capacidades (PDC).

Programa de Educación Financiera - PEF

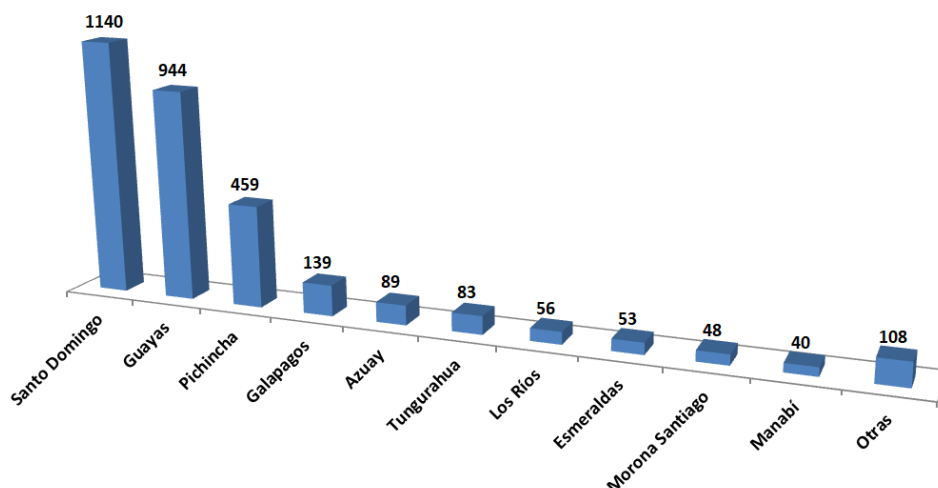
Entre los objetivos alcanzados con los “Programas de Educación Financiera 2021”, acorde a lo establecido por el ente de control, tenemos:

- Asegurar una educación financiera continua y permanente, de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales.
- Difundir los derechos del usuario financiero, para promover el cumplimiento de normas éticas de conducta y velar por la equidad y equilibrio de las relaciones entre instituciones y usuarios financieros.
- Ayudar al público objetivo a conocer las características, comprender las ventajas y desventajas, los riesgos y el buen uso de los productos y servicios financieros, así como las cláusulas esenciales de los contratos que tenga por objeto tales productos y servicios.
- Mejorar el conocimiento y comprensión de los productos y servicios financieros a fin de tomar decisiones debidamente informadas.
- Mejorar el acceso a los servicios financieros de los diferentes grupos poblacionales; y,
- Verificar que al cliente se le proporcione de manera transparente, clara y completa la información que le permita la comprensión especialmente la relacionada con compromisos que asumiría a largo plazo con consecuencias potencialmente significativas o servicios financieros.

Bajo este contexto el Programa de Educación Financiera durante el 2021 fue ejecutado por medio de herramientas virtuales que facilitaron a la institución capacitar a 3,159 participantes de 22 provincias superando la meta institucional y coadyuvando a impulsar la economía del conocimiento en nuestro país.

A continuación, la cobertura a nivel nacional de los programas PEF impartidos:

Módulos del Programa de Educación Financiera por provincia 2021



Fuente: Registros de usuarios participantes en PEF
Elaborado por: Gerencia de Balcón de Servicios Financieros.

Programa de Desarrollo de Capacidades – PDC

De forma paralela a la ejecución de los PEF, la Corporación Financiera Nacional B.P. ha establecido programas propios en beneficio de sus clientes y público en general en distintas ramas administrativas y económicas.

Entre los programas desarrollados tenemos la elaboración de planes de negocio, cómo ser un sujeto de crédito, gestión ambiental, entre otros, buscando fortalecer las aptitudes de los participantes.

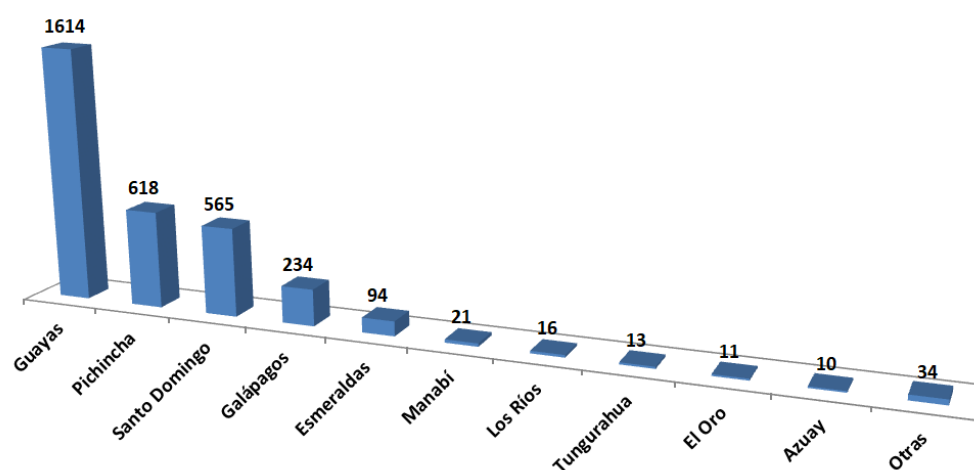
Durante el año 2021, los Programas de Desarrollo de Capacidades fueron impartidos a 3.230 usuarios de 21 provincias, ya sea de forma virtual o a través de nuestra plataforma e-learning, la cual está a disposición de la ciudadanía en general durante todo el año.

Se logró superar la meta establecida, así como los objetivos establecidos entre los cuales tenemos:

- Proporcionar conocimientos específicos que les permitan generar habilidades de gestión administrativas y financieras, que faciliten la puesta en marcha de sus propuestas empresariales.
- Generar material educativo que sea utilizado como guía práctica para los participantes y fuente de apoyo en la elaboración de sus planes de negocio individuales.
- Desarrollar programas inclusivos que propendan la participación de la colectividad en el sistema financiero.
- Despertar en los participantes el interés en conocer e incrementar su capital intelectual, facilitando los canales de capacitación, los cuales pueden ser virtual o presencial.

A continuación, la cobertura a nivel nacional de los PDC impartidos:

Programa de Desarrollo de Capacidades – Resultados por Provincia 2021



Fuente: Registros de usuarios participantes en PDC

Elaborado por: Gerencia de Balcón de Servicios Financieros

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Gestión del Talento Humano 2021

Gestión de Clima Laboral

La Corporación Financiera Nacional B.P. durante el año 2021 siguió innovándose en actividades enfocadas a fortalecer el clima y cultura organizacional, la pandemia continúa y como tal la creatividad, compromiso y colaboración de todos quienes conforman ésta institución, para lo cual ha sido parte fundamental para seguir transformándonos.

En virtud de lo señalado, ante la invitación emitida por el Ministerio de Trabajo mediante Oficio Nro. MDT-DGCCO-2021-0125-O del 14 de enero de 2021 y en colaboración con la Dirección de Gestión de Cambio y Cultura Organizacional (de la Cartera de Estado en mención) se desarrollaron actividades y estrategias enfocadas al Plan Estratégico de Mejora aplicables a nivel nacional, en las cuales el área de Talento Humano y Mercadeo y Comunicación realizaron los siguientes ejes de acción:

Estrategia Gestión del Liderazgo

Actividades enfocadas a los líderes de equipo y capacitaciones de los siguientes temas: Lavado de Activos, Coaching y Gestión del Cambio en el Sector Público, Protocolo de Prevención y Atención de casos de Discriminación, Acoso Laboral y toda forma de Violencia contra la Mujer en los espacios de trabajo.

Estrategia Gestión de Comunicación

El principal actor de las campañas comunicacionales fue “Don Bepe”: Evacuación y rescate, Programa de prevención de riesgos psicosociales, Responsabilidad ambiental, Pausas activas, Valores institucionales, Vacunación, Seguridad y Salud en el Trabajo, Mejora tu espacio de trabajo – 5S, Prevención de Acoso de Laboral, Programas en prevención médica (salud reproductiva, sedentarismo, higiene del sueño, evitar posturas inadecuadas), Prevención al uso y al consumo de alcohol y drogas, Feria interna “Somos saludables”.

Estrategia de Gestión del Personal

Es el proceso de adaptación y capacitación del nuevo personal a la institución mediante el proyecto “OnBoarding” liderado por nuestro representante Don Bepe, mediante plataforma virtual institucional los nuevos servidores son capacitados en: lavado de activos, talento humano, normativa interna, responsabilidad social y ambiental, productos y servicios institucionales, entre otros temas que brindarán un soporte vital para el conocimiento global de la Corporación Financiera Nacional B.P.

Estrategia Gestión del Desarrollo

Actividades desarrolladas en grupos focales “Prevención de riesgos laborales y Brigadas” dirigidos a los brigadistas de la ciudad de Guayaquil, Proyecto Pmbok y educación financiera.

Estrategia Gestión del Cambio

Implementación y ejecución de marcaciones virtuales la cual ha permitido poder llevar un registro digital a nivel nacional de la jornada laboral.

El Plan estratégico de mejora liderado por el Ministerio de Trabajo considera los siguientes ejes de acción:



Fuente: Dirección de Gestión del Cambio y Cultura Organizacional – Ministerio del Trabajo

Elaborado por: Gerencia de Talento Humano

El 12 de Agosto de 2021 nuestra institución recibió una invitación a participar en el “II Concurso de Buenas Prácticas de Clima Laboral” ésta iniciativa fue gestionada por el Ministerio del Trabajo para lo cual enviamos nuestro registro de inscripción a éste concurso como tema de campaña “CFN Juntos Somos Más Fuertes”, que se enmarcó en el eje temático “Entorno laboral” con la ejecución de actividades que fueron orientadas a reforzar el compromiso de los servidores con la institución y la visión integradora e inclusiva para la creación de lazos fraternos entre las diversas áreas.

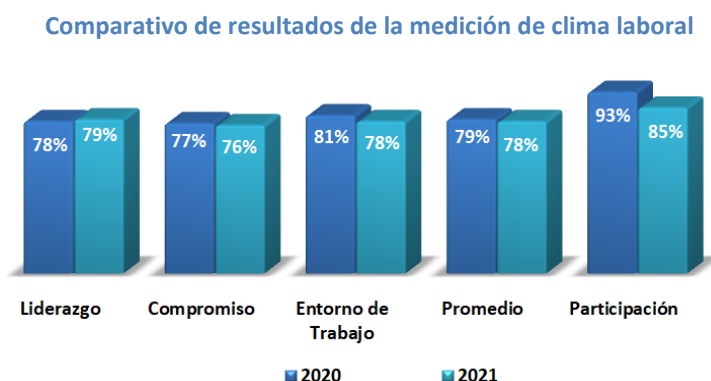
Nuestra participación contó con un video en el cual mostramos todo lo realizado a nivel nacional, cabe destacar que estuvimos entre los 13 semifinalistas de 113 instituciones públicas.

El 12 de Octubre de 2021 el Ministerio del Trabajo a través del Oficio Nro. MDT-DGCCO-2021-1735-O confirma el cronograma de actividades a realizar en nuestra institución con el fin de socializar la aplicación de encuestas para la medición de clima laboral correspondiente al periodo 2021.



Fuente: Dirección de Gestión del Cambio y Cultura Organizacional – Ministerio del Trabajo

A través del Oficio Nro. MDT-DGCCO-2021-1869-O del 17 de Noviembre de 2021 la Dirección de Gestión del Cambio y Cultura Organizacional informa a la Corporación Financiera Nacional B.P. los resultados obtenidos en el proceso de medición de Clima Laboral periodo 2021, obteniendo un 85% de participación de encuestas respondidas y puntuando de la siguiente manera en un comparativo con periodo 2020:



Fuente: Dirección de Gestión del Cambio y Cultura Organizacional – Ministerio del Trabajo

Optimización de Personal

En cuanto al personal de la institución, a diciembre de 2021 constan un total de 729 servidores de los cuales el 1% pertenecen a la modalidad de contrato de servicios ocasionales, el 18% a nombramiento permanente, el 64% a nombramiento provisional, el 8% a Libre Remoción y un 9% mantienen su relación laboral a través de contratos por Código de Trabajo.

Respecto a la distribución del personal, en función del criterio de género, se puede observar que, del total de funcionarios, el 44% del personal es masculino y un 56% de personal es femenino.

En lo correspondiente a la temática de inclusión social, la institución presenta que el 5.08% del total de funcionarios se encuentran dentro de la cuota de personal que presenta alguna discapacidad.

Es importante mencionar, que dados los problemas sociales y económicos por los que atraviesa el país y, agravados por el ajuste y reducción de ingresos en el Presupuesto General del Estado, el Ministerio de Finanzas y Economía, se vio en la necesidad de hacer ajustes estructurales en el presupuesto de gasto de las entidades públicas y diferentes niveles de gobierno, con la finalidad de administrar con eficacia la difícil situación económica.

Considerando la crisis sanitaria que existe en el país, la Corporación Financiera Nacional B.P., procedió con el proceso de optimización en los gastos de nómina de la Institución, permitiendo un importante ahorro para el Estado Ecuatoriano.

Ejecución Presupuestaria del Gasto de Nómina Año 2019 – 2021 (MDD)

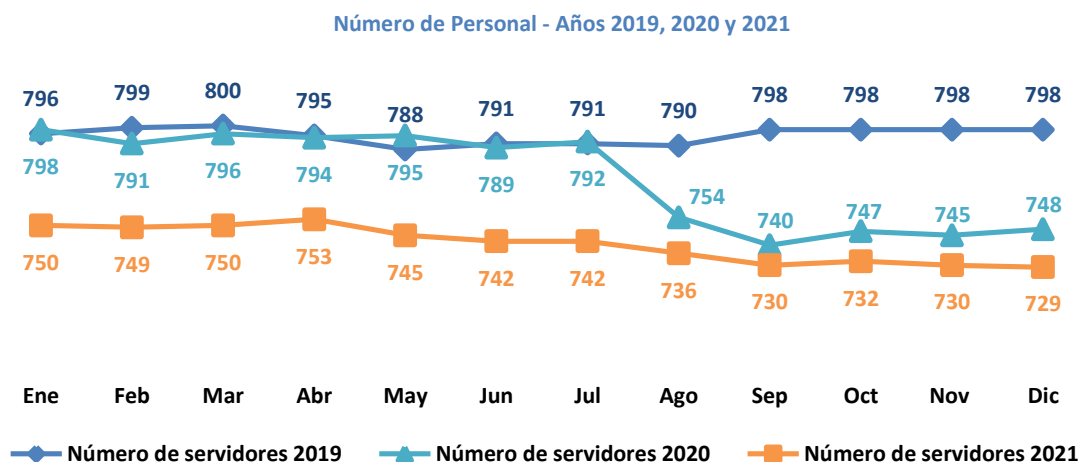
Mes	Gastos de Nómina (Millones)		
	2019	2020	2021
Enero	1.61	1.62	1.55
Febrero	1.62	1.68	1.56
Marzo	1.62	1.67	1.56
Abril	1.61	1.64	1.59

Mes	Gastos de Nómina (Millones)		
	2019	2020	2021
Mayo	1.6	1.61	1.74
Junio	1.59	1.61	1.54
Julio	1.6	1.49	1.58
Agosto	1.59	1.43	1.52
Septiembre	1.61	1.51	1.54
Octubre	1.6	1.45	1.55
Noviembre	1.61	1.43	1.54
Diciembre	1.61	1.71	1.63

Fuente: Presupuesto Ejecutado 2019, 2020 y 2021
Elaborado por: Gerencia de Talento Humano

Se puede observar en la ilustración 33 la ejecución presupuestaria en el gasto de nómina para el año 2021 tuvo una reducción con relación al año 2019 y 2020. Evidenciándose que el gasto de nómina para el año 2021 totalizó un monto de \$18.902.568,69 que al ser comparado con el gasto de nómina del año 2019 (\$19.264.486,68) se tuvo una optimización en gastos de personal del 1,92% y con respecto al año 2020 (\$18.858.844,17) no ha existido una variación significativa en cuanto a la ejecución del presupuesto del ejercicio fiscal 2021.

A continuación se compara el número de personal, del año 2021 con respecto al año 2019 y 2020:



Fuente: Presupuesto Ejecutado 2019, 2020 y 2021
Elaborado por: Gerencia de Talento Humano

En el gráfico Nro. 2, se puede observar, que en el año 2021 ha tenido una considerable reducción en su número de servidores, lo que ha logrado una optimización en gastos de personal, acorde a la situación actual que atraviesa el país.

Remuneraciones y Compensaciones

El Art. 96 de la Ley Orgánica del Servicio Público establece como Remuneración mensual unificada lo siguiente; "...se establece la remuneración mensual unificada, la misma que resulta de dividir para doce la suma de todos los ingresos anuales que las dignatarias, dignatarios, autoridad, funcionaria, funcionario, servidora y servidor a que tenga derecho y que se encuentren presupuestados."

Asimismo el Art. 100, indica: “Unificación de las remuneraciones de quienes conforman el nivel jerárquico superior.- La remuneración mensual unificada que conste en la escala que expedirá el Ministerio de Relaciones Laborales, constituye el ingreso que percibirán la Presidenta o Presidente de la República, la Vicepresidenta o Vicepresidente de la República y las demás autoridades y funcionarias o funcionarios que ocupen puestos comprendidos en el nivel jerárquico superior que señale el Ministerio de Relaciones Laborales.”

Con Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2017-0166 de 18 de octubre de 2017, el Ministerio de Trabajo emitió la Escala de Remuneraciones Mensuales Unificadas de las y los servidores públicos y Estructura Orgánica de las entidades del Sector Financiero Público y del Banco Central del Ecuador.

Mediante Registro Oficial – Edición Especial Nro. 585 de fecha 16 de octubre de 2018, se publica el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Corporación Financiera Nacional B.P., aprobado mediante Regulación de Directorio Nro. DIR-023-2018, de fecha 11 de julio de 2018, seguidamente se implementa a partir del 01 de noviembre de 2018 la nueva estructura institucional en la CFN B.P.

Acatando lo dispuesto en el Decreto No. 624 de fecha 21 de diciembre de 2018, referente a la optimización de la escala de remuneraciones mensuales unificadas del Nivel jerárquico superior y empresas públicas emitido por el Presidente Constitucional de la República y así también lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. MDT-2019-018 de fecha 18 de enero de 2019, se aplica el ajuste de escala remunerativa a los funcionarios que ocupan puestos comprendidos en el nivel jerárquico superior, a partir del 01 de enero de 2019.

Escala de Nivel Jerárquico Superior

Remuneraciones de Nivel Jerárquico Superior

Grupo Ocupacional	Grado	R.M.U.
Jerárquico Superior 1	1 NJS	\$2,115.00
Jerárquico Superior 2	2 NJS	\$2,368.00
Jerárquico Superior 4	4 NJS	\$2,597.00
Jerárquico Superior 5	5 NJS	\$3,247.00
Jerárquico Superior 6	6 NJS	\$3,854.00
Jerárquico Superior 7	7 NJS	\$4,283.00
Jerárquico Superior 8	8 NJS	\$4,463.00

Fuente: Lista de Asignaciones

Elaborado por: Gerencia de Talento Humano

Número de funcionarios del Nivel Jerárquico Superior

Grupo Ocupacional	Total
1 NJS	0
2 NJS	7
4 NJS	7
5 NJS	27
6 NJS	12
7 NJS	2
8 NJS	2
Total	57

Fuente: Base de datos Distributivo de personal 2021
Elaborado por: Gerencia de Talento Humano

Existe un total de 57 funcionarios a nivel nacional, quienes ocupan cargos comprendidos entre el nivel jerárquico superior 1 y 8, cuyas remuneraciones están determinadas por el Ministerio de Trabajo. De éstos se puede observar que el mayor número de funcionarios están comprendidos en la escala de nivel jerárquico superior 5 y 6 con un total de 27 y 12 respectivamente, mientras que en los niveles 7 y 8, hay un número reducido de funcionarios que se encuentran ubicados en esta escala.

Escala de 20 Grados

Con respecto a los servidores de la escala de 20 grados, al momento la Corporación Financiera Nacional B.P., continúa con las gestiones pertinentes para la actualización del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos, a fin de aplicar lo establecido en el Acuerdo MDT-2017-0166.

Actualmente, la CFN B.P., posee la siguiente tabla de remuneraciones dentro de la escala de 20 grados.

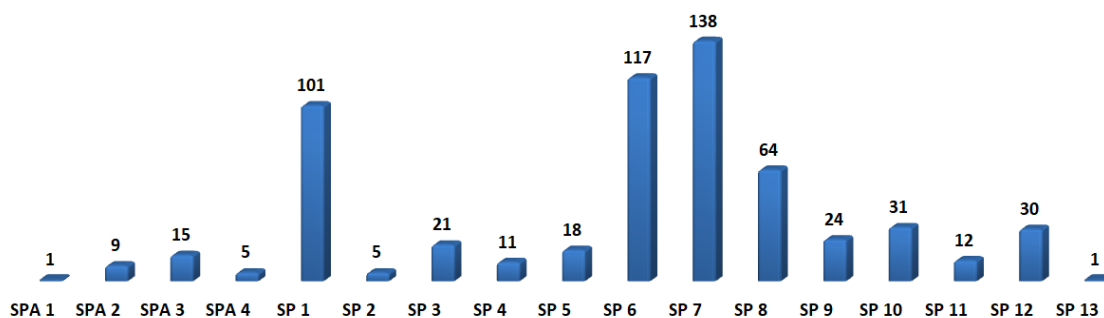
Remuneraciones de la escala de 20 grados

Grupo Ocupacional	R.M.U.
Servidor Público De Apoyo 1	\$ 585.00
Servidor Público De Apoyo 2	\$ 622.00
Servidor Público De Apoyo 3	\$ 675.00
Servidor Público De Apoyo 4	\$ 733.00
Servidor Público 1	\$ 817.00
Servidor Público 2	\$ 901.00
Servidor Público 3	\$ 986.00
Servidor Público 4	\$1,086.00
Servidor Público 5	\$1,212.00
Servidor Público 6	\$1,412.00
Servidor Público 7	\$1,676.00
Servidor Público 8	\$1,760.00
Servidor Público 9	\$2,034.00
Servidor Público 10	\$2,308.00
Servidor Público 11	\$2,358.00
Servidor Público 12	\$2,408.00
Servidor Público 13	\$2,670.00

Fuente: Base de datos Distributivo de personal 2021
Elaborado por: Gerencia de Talento Humano

Actualmente la Institución cuenta con un total de 603 servidores a nivel nacional, quienes ocupan cargos comprendidos en la escala de 20 grados, cuyas remuneraciones están determinadas por el Ministerio de Trabajo.

Remuneraciones en la Escala de 20 Grados



Fuente: Base de datos Distributivo de personal 2021

Elaborado por: Gerencia de Talento Humano

En la gráfica se puede divisar que existe un mayor número de servidores que están comprendidos en el grupo ocupacional Servidor Público 1, Servidor Público 6 y Servidor Público 7, con un total de 101, 117 y 138 servidores respectivamente.

Código de Trabajo

Remuneraciones de Código de Trabajo

R.M.U.	Total de servidores
\$531.00	1
\$561.00	36
\$596.00	28
\$826.00	3
\$906.00	1
Total	69

Fuente: Base de datos Distributivo de personal 2021

Elaborado por: Gerencia de Talento Humano

Existe un total de 69 trabajadores bajo la modalidad de Código de Trabajo en la Institución. Se puede observar que el mayor número de trabajadores bajo la modalidad de Código de Trabajo se concentra en la remuneración de \$ 561.00 perteneciente al cargo de mensajeros, telefonista, ayudante de servicios administrativos, seguido de la remuneración de \$596.00 correspondiente al cargo de chofer.

CONTRATACIONES DE OBRAS Y SERVICIOS

Contrataciones de Obras y Servicios

Durante los primeros dos meses del año 2021 se aplicó para las contrataciones el Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., sin embargo mediante Regulación DIR-016-2021 de fecha 26 de febrero de 2021, el Directorio de la Corporación Financiera Nacional B.P., dispuso la Derogación del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., y desde esa fecha en adelante hasta el término del año fiscal 2021, se procedió con las contrataciones en aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, Codificación y Resoluciones vigentes, dando como resultado que el 12% fueron ejecutadas a través de los lineamientos estipulados dentro del Reglamento Interno de Contrataciones y el 88% en estricto cumplimiento con la LOSNCP.

Es así que en el 2021, Corporación Financiera Nacional B.P. ejecutó un total de 134 procesos cuyo monto de contratación ascendió a los USD \$4.413.682,05 millones, en estricto cumplimiento con el Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P y la normativa legal vigente de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, acorde al siguiente detalle:

Contrataciones CFN B.P. 2021

Normativa Aplicada	Procesos Contratados	Monto Adjudicado
LOSNCP	118	\$ 4.278.710,98
REGLAMENTO INTERNO	16	\$ 134.971,07
Total general	134	\$ 4.413.682,05

Fuente: Subgerencia de Compras Públicas

Elaborado por: Subgerencia de Compras Públicas

En aplicación al Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., el procedimiento más utilizado fue la Mínima Cuantía ejecutando 15 procedimientos bajo esta modalidad y con relación a los tipos de contratación determinados por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública los más utilizados fueron la subasta inversa electrónica, ínfima cuantía, consultoría directa y el catálogo electrónico, con un total de ejecución de 118 procesos de contratación, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de Contrataciones CFN B.P. 2021

Tipos De Procedimientos	N° de Procesos
LOSNCP	118
Catálogo Electrónico	13
Consultoría Directa	12
Cotización De Servicios	1
Ínfima Cuantía	48
Licitación Seguros	2
Procedimiento Especial Arrendamiento de Bienes Inmuebles	2
Régimen Especial	13
Subasta Inversa Electrónica	27

Tipos De Procedimientos	N° de Procesos
Reglamento Interno	16
Invitación Y Selección	1
Mínima Cuantía	15
Total General	134

Fuente: Subgerencia de Compras Públicas

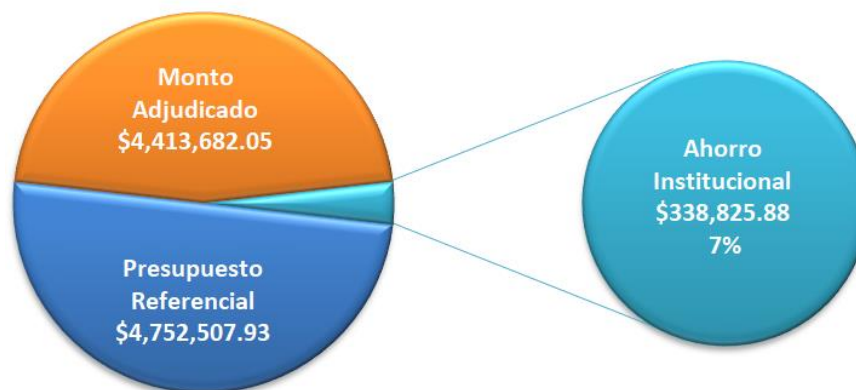
Elaborado por: Subgerencia de Compras Públicas

Dentro del Plan Anual de Contrataciones 2021, la Corporación Financiera Nacional B.P., planificó a inicios del año, la publicación de un total de 193 procesos; sin embargo, acorde a las solicitudes de las diferentes áreas requirentes se reformó el Plan Anual de Contrataciones, quedando un total de 112 procesos en el PAC al finalizar el año, sin embargo durante el año se publicaron 134 procesos, los cuales incluyen los procesos que fueron declarados desiertos, cancelados y que tuvieron un reinicio.

Ahorro obtenido mediante las contrataciones realizadas

Considerando las directrices emitidas por el Gobierno de la República del Ecuador, respecto de la austeridad del gasto en el sector público, en los 134 procesos de contratación publicados, tanto en el Portal de Compras Públicas, como en la página web institucional (www.cfn.fin.ec/cfn-contrata), la CFN B.P. logró mediante los respectivos procesos de contratación, conseguir una diferencia a favor entre el presupuesto referencial (USD \$4.752.507,93) y el monto total de procesos adjudicados (USD \$4.413.682,05), la cual asciende a USD \$338.825,88 (Trecientos treinta y ocho mil ochocientos veinticinco Dólares Americanos con 88/100), esto es, un ahorro del 7 %.

Ahorro obtenido en Procesos de Contratación-2021



Fuente: Subgerencia de Compras Públicas

Elaborado por: Subgerencia de Compras Públicas

ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

Adquisición y Enajenación de Bienes

En el período comprendido entre enero a diciembre de 2021, se realizaron varias adquisiciones de activos fijos que se resumen en la tabla que se presenta a continuación

Adquisición de Bienes en Región 1 y 2, Ene-Dic 2021

Código	Tipo de activo	Región 1		Región 2	
		Cantidad	Valor de adquisición	Cantidad	Valor de adquisición
1	Muebles de Oficina		\$ -	1	\$ 2,905.50
3	Enseres		\$ -	4	\$ 1,452.01
5	Equipos de Computo	1	\$ 5,104.96	9	\$ 137,682.76
9	Varios	1	\$ 1,475.44	33	\$ 9,981.75
Total		2	\$ 6,580.40	47	\$ 152,022.02

Fuente: Subgerencia de Bienes y Servicios Generales

Elaborado por: Subgerencia de Bienes y Servicios Generales

Así mismo, se realizaron proceso de egreso y bajas totales a diversas instituciones públicas por un monto de total que asciende a UDS \$1.767.164,48

Consolidado Proceso de egreso y bajas totales de Bienes año 2021

Institución Favorecida	Cantidad	Valor de adquisición
Fundación REMAR	660	\$ 169,731.48
Fundación CRUZAVI	827	\$ 151,954.57
Fundación Manos Solidarias	746	\$ 167,032.07
Municipio de Cayambe	91	\$ 283.31
Fundación CRUZAVI	167	\$ 168,792.19
Fundación REMAR	341	\$ 203,327.26
Fundación Manos Solidaria	238	\$ 246,775.50
Institución Pública ACCES	4	\$ 13,148.68
Fundación CRUZAVI	776	\$ 95,988.03
GAD Municipal del Cantón Naranjal	216	\$ 51,829.54
Fundación Manos Solidaria	271	\$ 148,159.77
Fundación Hermano Miguel (Bodega Cumbayá)	849	\$ 73,139.39
Fundación Manos Solidarias (PIFO 2)	1090	\$ 57,365.04
Fundación Manos Solidarias (PIFO 3)	1929	\$ 219,637.65
Total Nacional	8205	\$1,767,164.48

Fuente: Subgerencia de Bienes y Servicios Generales

Elaborado por: Subgerencia de Bienes y Servicios Generales

Subasta de Bienes

En el período comprendido entre enero y diciembre del 2021, se realizaron dos (2) subastas públicas de bienes que se encuentran bajo la administración de Subgerencia de Bienes y Servicios Generales - Matriz Guayaquil.

Consolidado de Subastas Realizadas año 2021

Fecha de subasta	Número de bienes publicados	Monto bienes publicados	Número bienes subastados	Monto de bienes subastados
12-mar-21	298	\$20,931,156.30	1	\$ 11,110.00
14-may-21	297	\$20,920,601.72	1	\$ 4,700,000.00
Total			2	\$ 4,711,110.00

Fuente: Subgerencia de Bienes y Servicios Generales

Elaborado por: Subgerencia de Bienes y Servicios Generales

Luego de los 2 procesos de subastas llevados a cabo en la sala Rio Guayas de la Matriz – Guayaquil, se alcanzó la venta de 2 bienes; con una recaudación de USD 4.711.110,00, dando como resultado una ganancia en ventas de USD 95.529,72.

Entre los bienes subastados se encontraban bienes inmuebles tales como:

Detalle de Bienes Subastados Periodo Enero - Diciembre 2021

Fecha de subasta	Bienes inmuebles subastados	Valor base de bienes subastados	Valor de venta	Ganancia de venta
12-mar-21	Solar 6 Mz. 748 de 250 m2 (cuerpo cierto) ubicado en la lotización Taos, balneario Punta Blanca, provincia de Santa Elena	\$ 10,554.58	\$ 11,110.00	\$ 555.42
14-may-21	Macrolote de terreno formado por doce lotes que forman un solo cuerpo 21,085.30 m2, con 7 galpones industriales para procesamiento de Atún, oficinas y construcciones complementarias, ubicados en el Km 12.5 de la vía a Daule, dentro de la Lotización Los Ranchos II, Parroquia Tarqui, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas. (Cuerpo cierto).	\$ 4,605,025.70	\$ 4,700,000.00	\$ 94,974.30
Total			\$ 4,711,110.00	\$ 95,529.72

Fuente: Subgerencia de Bienes y Servicios Generales

Elaborado por: Subgerencia de Bienes y Servicios Generales

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejecución Presupuestaria

Presupuesto Institucional

El presupuesto institucional al 31 de diciembre de 2021, con respecto a la proforma presupuestaria 2021, en forma resumida se muestran en el siguiente cuadro:

Ejecución del Presupuesto Institucional 2020 (En USD)

	Proforma 2020	Ejecución 2020	% Ejecución 2020
PRESUPUESTO ORDINARIO			
Ingresos	226,065,945.58	133,182,524.41	58.91%
Egresos	107,447,544.02	88,950,642.48	82.79%
I. Superávit / (Déficit) Ordinario	118,618,401.55	44,231,881.92	37.29%
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO			
Ingresos	7,819,594.95	11,192,050.67	143.13%
Egresos	2,220,959.74	6,962,282.89	313.48%
II. Superávit / (Déficit) Extraordinario	5,598,635.21	4,229,767.78	75.55%
Superávit / (Déficit) Ejec. Administrativa	124,217,036.76	48,461,649.70	39.01%
PRESUPUESTO DE POLITICA			
Ingresos	4,399,585,439.61	4,323,402,554.47	98.27%
Egresos	4,317,488,073.93	4,145,645,784.55	96.02%
III. Superávit / (Déficit) de Política	82,097,365.68	177,756,769.92	216.52%
IV. Superávit / (Déficit) Global I+II+III	206,314,402.45	226,218,419.62	109.65%
Ingresos Presupuestarios Totales	4,633,470,980.14	4,467,777,129.54	96.42%
Egresos Presupuestarios Totales	4,427,156,577.69	4,241,558,709.92	95.81%

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria

Elaborado por: Gerencia de Presupuesto y Control

Presupuesto Ordinario

El Presupuesto Ordinario muestra los rubros relacionados a los Ingresos y Egresos, que están relacionados directamente con el giro del negocio, principalmente por los productos y servicios financieros ofertados por la Corporación Financiera Nacional B.P., los mismos que a diciembre 2021 obtuvieron un superávit de USD 70.28 millones, que representa una ejecución del 125.28% con respecto a lo presupuestado.

A continuación se muestra el detalle de la ejecución de la proforma a diciembre de 2021:

Presupuesto Ordinario al 31 de diciembre 2021
Expresado en millones dólares

	PROFORMA 2021	EJECUCION A DICIEMBRE 2021	% Ejecución
PRESUPUESTO ORDINARIO			
Ingresos	166.55	154.23	92.60%
Intereses sobre Préstamos	134.28	126.02	93.85%
Intereses sobre PFB	3.81	3.84	100.77%
Intereses por venta de CPG'S a plazo	6.52	0.27	4.12%
Intereses por Inversiones	12.09	21.59	178.57%
Intereses comercio exterior y factoring	8.40	0.22	2.63%
Comisiones Intermediación Bursátil	0.09	0.00	0.00%
Intereses Venta bienes adjudicados	0.24	1.07	436.82%
Comisiones Fiducia	1.12	1.22	108.74%
Egresos	110.45	83.95	76.01%
Intereses crédito externo	11.31	8.28	73.23%
Intereses certificados de inversión	44.07	43.50	98.70%
Comisiones pagadas	7.74	0.82	10.63%
Gastos de Personal	20.73	20.67	99.73%
Gastos corrientes	14.41	5.61	38.93%
Impuestos y contribuciones	5.83	4.82	82.66%
Inversiones activos fijos giro normal	6.36	0.25	3.87%
I. Superávit / (Déficit) Ordinario	56.10	70.28	125.28%

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria

Elaborado por: Gerencia de Presupuesto y Control

Con respecto a los Egresos Ordinarios, el rubro con mayor participación corresponde a Intereses pagados por los Certificados de Inversión que representa el 51.82%, que constituye el pago de los intereses de los certificados de inversión emitidos por la Corporación Financiera Nacional B.P. para la captación de recursos. Los egresos por Intereses pagados por los Certificados de Inversión ascienden a USD 43.50 millones al del segundo semestre de 2021, lo que representa una ejecución del 98.70%. Esto se debe principalmente al porcentaje de renovación de los certificados de inversión el cual para el año 2021 bordea el 98% con un saldo en las obligaciones con el público de USD 1,513.25 millones con un costo promedio del 3.05% anual.

El segundo rubro más importante corresponde al Gasto de Personal, que se atribuye al gasto de personal de la institución con un monto de USD 20.67 millones lo que representa el 24% de los egresos ordinarios seguido de los Gastos Corrientes con el 6% y un monto de USD 5.61 millones.

Es importante mencionar que alineados a las políticas de austeridad establecidas por el Gobierno Nacional, durante el 2021 se implementaron medidas que permitieron la disminución de ciertos rubros del presupuesto administrativo e inversiones

El rubro con mayor participación en la generación de los ingresos del presupuesto ordinario, se atribuyen en Intereses sobre Préstamos de la cartera de créditos, el cual ascendió a USD 126.02 millones lo que representa una ejecución del 81.71% en relación al presupuesto de 2021.

El segundo rubro más relevante corresponde Intereses por Inversiones con una participación del 14% de los ingresos ordinarios generados, aportando USD 21.59 millones, seguido por Intereses sobre PFB (Programa de Financiamiento Bursátil) USD 3.84 millones con una participación del 2.49%.

Cabe indicar que a pesar de los inconvenientes presentados por los clientes en el cumplimiento oportuno de sus obligaciones crediticias provocado por el brote del virus COVID-19, se ha podido mantener un equilibrio y generar un superávit en el presupuesto ordinario gracias al manejo adecuado del fondeo permitiendo el ahorro del pago de intereses en las obligaciones financieras y optimización del gasto de operación.

Presupuesto Extraordinario

En el Presupuesto Extraordinario se registran rubros de Ingresos y Egresos que no se relacionan directamente con el giro del negocio; sin embargo, éstos son resultado de la gestión que realiza la institución. A continuación se detalla el presupuesto extraordinario al cierre del segundo semestre:

Presupuesto Extraordinario al 31 de diciembre 2021
Expresado en USD millones dólares

	PROFORMA 2021	EJECUCION A DIC 2021	% Ejecución
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO			
Ingresos	5.32	11.01	207.03%
Venta de bienes adjudicados	2.32	2.47	106.43%
Otros ingresos	3.00	8.54	284.83%
Egresos	5.19	4.10	79.08%
Egreso CxC varias (programa forestal)	1.69	1.05	62.10%
Egresos extraordinarios	3.50	3.05	87.27%
II. Superávit / (Déficit) Extraordinario	0.13	6.91	5201.73%

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria

Elaborado por: Gerencia de Presupuesto y Control

Ingresos

Entre los ingresos extraordinarios se incluye la venta de bienes que han sido adjudicados a la CFN B.P. como dación en pago de clientes que mantenían operaciones crediticias, los cuales posteriormente son subastados y a su vez crean nuevas operaciones cuyas recuperaciones conforman la generación de este ingreso generó USD 2.47 millones.

Es importante mencionar que al cierre del 2021 en Otros Ingresos se recibieron USD 3.75 millones provenientes del Ministerio de Agricultura y Ganadería para los desembolsos oportunos de tenedores de Bonos del programa forestal (Incentivo Forestal), que corresponden a un 34.06% de los ingresos registrados para este rubro, asimismo registramos USD 4.78 millones por ingresos ganados del rendimiento de las cuentas bancarias de la institución.

Egresos

Entre los egresos extraordinarios se incluye los valores a desembolsar por los programas gubernamentales implementados en años anteriores, como son el programa de fomento forestal (Incentivo Forestal); cuya planificación y ejecución se encuentra en relación de las directrices del Gobierno Central a través de sus respectivos Ministerios responsables de la articulación y ejecución de los planes, por este programa hemos pagado USD 1.05 millones.

Sobre los USD 3.05 millones en egresos extraordinarios corresponden a anticipos de sueldo de empleados, comisiones bancarias pagadas y devoluciones a clientes.

El presupuesto extraordinario al periodo evaluado generó un superávit de USD 6.91 millones, este crecimiento sustancial se debe principalmente al ingreso de los recursos para el programa forestal provenientes del MAG.

Presupuesto de Política

El presupuesto de política muestra los saldos acumulados del capital con respecto a la fuente (Ingresos) y el uso (Egresos) de los recursos, que permiten la operación del giro del negocio. Las metas establecidas responden a las políticas públicas señaladas por el Gobierno Nacional, así como el ente rector de las Finanzas Públicas. A continuación se muestra el Presupuesto de Política al 31 de diciembre 2021:

Presupuesto de Política al 31 de Diciembre 2021
Expresado en USD millones dólares

	PROFORMA 2021	EJECUCION A DICIEMBRE 2021	% Ejecución
PRESUPUESTO DE POLITICA			
Ingresos	4,195.80	3,867.11	92.17%
Recuperación cartera	268.12	246.01	91.76%
Recuperación de Factoring	110.31	47.04	42.64%
Recuperación y venta de inversiones	156.11	727.60	466.07%
Venta de CPG'S a plazos	16.91	14.94	88.36%
Recuperación de bonos	151.50	151.50	100.00%
Utilidades Subsidiarias	5.07	4.05	79.99%
Crédito externo	291.93	10.00	3.43%
Captación de certificados de inversión	2,984.43	2,439.75	81.75%
Fondos disponibles	211.43	226.22	107.00%
Egresos	4,011.14	3,698.19	92.20%
Concesión de préstamos	486.92	121.29	24.91%
Desembolsos de Factoring	150.00	50.40	33.60%
Programa de financiamiento bursátil	25.00	0.00	0.00%
Pago de Utilidades	5.07	0.00	0.00%
CPG'S Ministerio	6.23	8.76	140.61%
Servicio deuda crédito externo	44.83	43.20	96.37%
Servicio deuda certificados de inversión	3,177.10	2,357.78	74.21%
Bonos de gobierno	0.00	355.60	
Fondo Nacional de Garantía	30.00	0.00	
Fondo de Capital de Riesgo	16.00	0.00	0.00%
Inversiones de tesorería	70.00	761.17	1087.38%
III. Superávit / (Déficit) de Política	184.66	168.92	91.48%

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria

Elaborado por: Gerencia de Presupuesto y Control

Dentro del Presupuesto de Política, el rubro más representativo de los Ingresos de capital lo conforma la Captación de Certificados de Inversión, con una participación del 63.09% de los

ingresos dentro de este presupuesto, seguido por la Recuperación y Venta de Inversiones con un 18.82%, Recuperación de Cartera y Factoring con un 6.36% y por la Recuperación de Bonos del BCE con un 3.92%.

Los ingresos por la Captación de Certificados de Inversión corresponden a inversión normal y la reserva de liquidez proveniente de las Instituciones del sistema financiero que a diciembre 2021 mantiene un saldo de USD 1,513.26 millones; esta fuente de financiamiento permite mantener los recursos necesarios para impulsar la gestión comercial en los desembolsos de crédito para el año 2021.

Con respecto a los Egresos del Presupuesto de Política, el Servicio de Deuda de los Certificados de Inversión es el rubro de mayor participación con un 63.75%, seguido de la las inversiones realizadas con los excedentes de liquidez durante el año con un 20.58%, Bonos de Gobierno con un 9.62% y la Concesión de Préstamos y Factoring con un 4.64%.

Los Ingresos generados por la Recuperación de Cartera de créditos (capital) ascendieron a USD 171.69 millones al cierre del segundo semestre de 2021, logrando una ejecución del 26.96% sobre lo programado y a su vez los Egresos generados por la Concesión de Préstamos ascendieron a USD 121,29 millones, logrando una ejecución del 24.91% sobre el presupuesto institucional.

Entre otros rubros tenemos la recuperación del portafolio de Factoring con un monto de USD 47,04 millones lo que equivale al 42.64% de lo presupuestado y a su vez los Egresos causados por los Desembolsos de Factoring ascendieron a los USD 50,40 millones con una meta de cumplimiento del 33.60%.

Como se observa, el presupuesto de política generó un superávit de USD 168,92 millones, lo cual demuestra que se ha obtenido los fondos necesarios para cubrir las obligaciones adquiridas por la institución y mantener la operación normal del giro del negocio.

Presupuesto Administrativo e Inversiones

El presupuesto administrativo e inversiones muestran los recursos que utiliza la institución para mantener su normal operatividad. El comportamiento del año 2021 se muestra de la siguiente manera:

Ejecución del Presupuesto Administrativo y de Inversiones 2021 (En Millones de USD)

Rubro	Proforma 2021	Presupuesto Codificado	Ejecución a Diciembre 2021	% de Ejecución A Diciembre 2021
GASTOS DE PERSONAL	20.73	21.11	20.67	97.91%
HONORARIOS	0.00	0.01	0.00	25.84%
SERVICIOS VARIOS	7.78	10.09	4.16	41.21%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	5.83	5.06	4.82	95.31%
OTROS GASTOS	6.63	3.78	2.25	59.49%
TOTAL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO	40.96	40.04	31.90	79.66%

Rubro	Proforma 2021	Presupuesto Codificado	Ejecución a Diciembre 2021	% de Ejecución A Diciembre 2021
PROPIEDADES Y EQUIPO	1.03	7.14	0.12	1.67%
OTROS ACTIVOS	5.34	0.15	0.13	85.86%
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIONES	6.36	7.29	0.25	3.38%
TOTAL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO Y DE INVERSIONES	47.33	47.33	32.14	67.91%

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria

Elaborado por: Gerencia de Presupuesto y Control

Al 31 de diciembre del 2021 se observa una ejecución del Presupuesto Administrativo por USD 31.90 millones, lo que corresponde al 79.66% de ejecución del presupuesto codificado y en el Presupuesto de Inversiones existió una ejecución de USD 0.25 millones considerando las medidas aplicadas por la CFN B.P. para la implementación de la Política de austeridad durante el mismo año 2021.

En comparación con la ejecución presupuestaria del año 2020, se observa que existe un incremento en la ejecución en los gastos corrientes debido al retorno normal de las actividades por la situación de emergencia y además se consideran también la provisión de vacaciones y el rubro de los seguros institucionales en este ejercicio fiscal. Sin embargo el grupo de gasto de inversión presenta una disminución debido a que los proyectos y actividades planificadas no han sido ejecutados por diferentes factores en la parte precontractual.

ESTADOS FINANCIEROS CFN

Estados Financieros CFN 2021

El presente acápite se evalúa los Estados Financieros a diciembre 2021 en relación a la proyección realizada en la proforma y proyección de los mismos.

Balance

A continuación se presenta el Balance al 31 de diciembre 2021:

Balance a Diciembre 2021 (En Millones de USD)

Cuenta	Diciembre 2021
ACTIVOS	3,029.74
Fondos disponibles	246.11
Inversiones	769.41
Cartera de crédito	884.63
Cuentas por cobrar	159.81
Bienes realizables/adjudicados	1.72
Propiedades y equipo	40.47
Otros activos	927.58
PASIVOS	1,936.75
Obligaciones con el Público	1,513.26
Cuentas por Pagar	39.69
Crédito Externo	303.26
Obligaciones Convertibles En Acciones Y Aportes Para Futura Capitalización	70.86
Otros Pasivos	9.68
PATRIMONIO	1,092.98
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,029.74

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria

Elaborado por: Gerencia de Presupuesto y Control

Los Activos de la institución al periodo evaluado alcanzan los USD 3,029.74 millones, representando un cumplimiento del 86.97% de lo presupuestado; activos que se encuentran

financiados por recursos de terceros (pasivos) por USD 1,936.75 con una participación del 63.92% en relación a los activos y el financiamiento por recursos propios (patrimonio) alcanza un monto de USD 1,092.98 millones lo que representa el 36.08% en relación al activo.

Es importante indicar que la estructura del pasivo a Diciembre 2021 se encuentra compuesta por un 93.82% de pasivo con costo financiero y por un 6.18% sin costo financiero. Los pasivos con costo al periodo de análisis mantienen saldos de USD 1,936.75 millones.

El patrimonio a Diciembre 2021 asciende a USD 1,092.98 millones y representan el 36,08% del financiamiento del activo, el cual se encuentra financiado por recursos propios, lo antes indicado demuestra la fortaleza patrimonial de la institución. El patrimonio está compuesto principalmente por el capital pagado institucional y otros aportes patrimoniales.

Estado de Resultados

El Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2021, en forma resumida se muestra en el cuadro siguiente:

Estado de Resultados a Diciembre 2021 (En Millones de USD)

	Estado de Resultados	Diciembre 2021
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	136.88
41	INTERESES CAUSADOS	53.54
(-)	Margen Neto de Intereses	83.34
52	COMISIONES GANADAS	0.00
53	UTILIDADES FINANCIERAS	1.63
54	INGRESOS POR SERVICIOS	1.22
42	COMISIONES CAUSADAS	1.25
43	PÉRDIDAS FINANCIERAS	0.43
(=)	Margen Bruto Financiero	84.51
44	PROVISIONES	286.73
(=)	Margen Neto Financiero	-202.22
45	Gastos Operacionales*	33.55
(=)	Margen de Intermediación	-235.77
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	39.15
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	86.81
(=)	Margen Operacional	-283.43
56	OTROS INGRESOS	65.28
47	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	21.93
(=)	RESULTADO DEL EJERCICIO	-240.08
(=)	RESULTADO DEL EJERCICIO (SIN SUBSIDIARIAS)	-168.71

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria
Elaborado por: Gerencia de Presupuesto y Control

A Diciembre 2021 el resultado del ejercicio asciende a una pérdida de USD 240.08 millones y sin Subsidiarias por un USD 168.71 millones.

El margen neto de Intereses así como el margen bruto financiero cuentan con un 65% de ejecución sobre la proforma 2021 con un monto de USD 83.34 millones y USD 84.51 millones respectivamente.

El Margen de Intermediación y el Margen Operacional se ven afectados debido a varios factores, entre los principales puntos tenemos la disminución de los activos productivos relacionados a la cartera de créditos, pérdidas financieras obtenidas de las Subsidiarias principalmente los resultados obtenidos por la empresa Seguros Sucre y por el registro de Provisiones (Principalmente relacionados a la cartera de Crédito) que a diciembre de 2021 ascienden a USD 250.59 millones y para otros activos financieros un total de USD 36.13 millones.

Es indispensable mencionar que el rubro más representativo en el estado de pérdidas y ganancias se atribuye al gasto de provisión de la cartera de créditos. Lo antes expuesto obedece al deterioro de la cartera desembolsada en años anteriores y al registro de provisiones genéricas voluntarias realizadas por un monto de USD 85,61 millones. De acuerdo a lo antes mencionado cabe señalar que en el mes de enero 2022 a través del memorando CFN-B.P.-GG-2022-0007-OF y CFN-B.P.-GG-2022-0013-OF de fecha 7 de enero 2022 y 10 de enero 2022 se solicitó a la Superintendencia de Bancos la autorización para realizar el registro de provisiones de 64 clientes con debito al patrimonio aplicando la cuenta 3601 Utilidades o Excedentes, en virtud a esta solicitud con fecha 11 de enero 2022 la Superintendencia de Bancos autoriza el registro mediante oficio Nro. SB-IRG-2022-0008-O por un monto de USD 209.28 millones. Considerando el gasto de provisiones registrado en la cuenta 44 es importante mencionar que el gasto de provisión asciende a un total USD 496.01 millones al cierre del año 2021.

Conforme lo detallado en el párrafo anterior estos rubros que afectan el resultado del negocio se relacionan a la disminución de los ingresos financieros, pérdidas de las subsidiarias y al incremento del Gasto de Provisión (Crédito principalmente) por comportamiento de no pago de los clientes cuyas operaciones fueron otorgadas en años anteriores, la estrategia a seguir corresponde al control y disminución de la Cartera Improductiva a través de la gestión de cobranzas, soluciones de pagos y acción coactiva, con el objetivo de disminuir las Provisiones de Cartera y por consiguiente el Gasto asociado a este rubro.

Índices Financieros

Índices Financieros 2021

INDICES FINANCIEROS	Dic 2021
CAPITAL	
COBERTURA PATRIMONIAL DE ACTIVOS	-25632.02%
CALIDAD DE ACTIVOS	
MOROSIDAD BRUTA TOTAL	27.24%
PROVISIONES/CARTERA DE CREDITO IMPRODUCTIVA*	155.73%
MANEJO ADMINISTRATIVO	

INDICES FINANCIEROS	Dic 2021
ACTIVOS PRODUCTIVOS / TOTAL DE ACTIVOS	99.45%
ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO	165.82%
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS NETOS / TOTAL DE ACTIVOS	0.55%
GASTOS DE PERSONAL / ACTIVO TOTAL PROMEDIO	0.61%
GASTOS OPERATIVOS / ACTIVO TOTAL PROMEDIO	0.98%
RENTABILIDAD	
ROA	-7.03%
ROE	-15.98%
LIQUIDEZ	
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	49.68%
APALANCAMIENTO	
PASIVO / PATRIMONIO	1.77

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria

Elaborado por: Gerencia de Presupuesto y Control

Los indicadores financieros de la Corporación Financiera Nacional B.P. están alineados directamente a las estrategias y decisiones tomadas para la gestión comercial del negocio en relación a la administración y control de la cartera de créditos, optimización financiera (Spread entre las Inversiones y Costo de Captaciones) y control de gastos operativos. A continuación se muestra la ejecución de los indicadores financieros a diciembre 2021:

- La cobertura patrimonial de activos al periodo analizado es de -25632.02%, lo antes expuesto se debe principalmente a la disminución significativa del patrimonio y de los activos inmovilizados. Lo antes expuesto obedece principalmente al registro de provisiones de créditos y subsidiarias.
- En cuanto a la calidad de los activos el indicador de morosidad institucional se ubica en 27.24%, sufriendo un incremento del 88.03% en comparación al mismo periodo del año anterior. Lo mencionado anteriormente responde al deterioro de operaciones de clientes alcanzando un saldo improductivo total de USD 418.45 millones.
- El indicador de cobertura de provisiones sobre la cartera de crédito improductiva se ubica en 155.73%, incrementándose en un 21.49%, lo que indica que la CFN B.P. cuenta con una mayor cobertura para los créditos de cartera problemática (Vencida y QNDI) en relación al periodo 2020.
- El indicador de activos productivos sobre el total de activos presenta un resultado de 99.45% y un incremento del 6.49% en relación al mismo periodo año anterior.
- La relación entre activos productivos sobre pasivos con costo presenta disminución en relación al mismo periodo del año anterior de 8.04%, pasando de 180.33% a 165.82% a diciembre 2021. La variación del indicador se debe expresamente al incremento de los saldos de obligaciones con el público y la desaceleración del crecimiento de los activos productivos específicamente relacionados a la cartera de créditos.

- El indicador de gasto de personal / activo total promedio presenta un incremento del 9.21% en relación al mismo periodo del año anterior, ubicándose en 0.61% ejecutado a diciembre 2021, este resultado responde principalmente a la disminución del activo.
 - El gasto de operación / activo total promedio presenta un incremento del 4.53% en relación al mismo periodo del año anterior, ubicándose en 0.98% ejecutado a diciembre 2021.
 - El apalancamiento de la institución a diciembre 2021 muestra un resultado de 1.77, lo cual representa un incremento del 43.89% al mismo periodo del año anterior. El análisis del indicador corresponde principalmente a la disminución del patrimonio en el periodo 2021, considerando el registro de provisiones realizadas en la cartera de crédito.
-

GESTIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS

Gestión de Quejas y Reclamos

La Gestión de Atención a Reclamos se enmarca en los lineamientos que establece la Superintendencia de Bancos y la normativa interna de la CFN B.P.; encaminando su labor a: Atender, verificar, analizar, gestionar y responder motivadamente quejas, reclamaciones, denuncias, sugerencias y peticiones de información de los usuarios financieros y clientes, derivadas de los productos y servicios institucionales.

Los usuarios del sistema financieros y clientes CFN B.P., presentan su trámite mediante los siguientes canales: Defensor del cliente, buzones de quejas y reclamaciones que constan en la institución, portales Web, formularios de quejas y reclamos descargables en página web institucional, atención personalizada, correo electrónico, vía telefónica; todo trámite debe ser ingresado mediante oficio.

El plazo estipulado para atender y resolver quejas y reclamaciones presentadas por los Usuarios Financieros, es de 15 días tratándose de reclamos originados en el país; y, en el plazo de 60 días, cuando el reclamo se produzca por operaciones relacionadas con transacciones internacionales.

Para analizar el tiempo promedio de atención, el dato relevante es la fecha de entrega de respuesta a cada uno de los usuarios financieros o clientes CFN. El tiempo se toma desde el momento de ingreso de cada uno de los expedientes hasta la fecha en que el usuario financiero recibe su respuesta motivada. El total de días corresponde a la sumatoria del tiempo de atención de todos los trámites y culminados en el mes correspondiente. La cantidad al número de expedientes atendidos en dicho mes.

Con éstos antecedentes, vamos a verificar el cumplimiento que se ha dado a la normativa vigente durante el período analizado en el año 2021.

Tiempo Promedio de Atención durante el año 2021



Fuente: Base de Datos Histórico de Reclamos 2021
Elaborado por: Gerencia de Atención de Reclamos

Como se puede observar, los trámites fueron atendidos dentro del plazo establecido por el Ente de Control de máximo 15 días.

Trámites Ingresados

La Gerencia de Atención de Reclamos, durante el período en análisis, recibió 148 casos, de los cuales se destaca que el 78% de las incidencias requieren un análisis e investigación más detallados, al tratarse de quejas, denuncias y reclamos; el 22% lo constituyen las solicitudes de información de crédito y acceso a la información pública, mismas que requieren de menor tiempo en el proceso.

Estado de las incidencias

Continuando con el análisis del año 2021, se observa que, 95 casos fueron resueltos dentro del plazo estipulado por el Ente de Control, correspondiendo al 64% del total de trámites ingresados. 11 casos registrados como derivados, son aquellos que por requerir de un análisis pormenorizado, fueron derivados a otra área previa su resolución; es por esta razón que, aun cuando se mencionan en el presente análisis; no tienen una resolución inmediata; y, requieren de un seguimiento posterior, éstos corresponden al 7%. Así también, se determina que 35 casos no fueron tramitados, siendo éstos el 24% del total de expedientes, porque fueron mal canalizado o la Institución no tenía injerencia en su resolución. Se observa además que, al cierre del período nos mantenemos en espera del pronunciamiento del área responsable de 7 casos, cuya respuesta al usuario se encuentra pendiente.

Otros Servicios

Portal Contacto Ciudadano

El portal contacto ciudadano está habilitado para la ciudadanía en general, dentro de la página web de la Institución. Su finalidad es receptar preguntas, quejas, sugerencias, solicitudes de información y felicitaciones. A esta plataforma ingresan un volumen mayor de solicitudes de acceso a la información pública, referente a información de productos y servicios que brinda la institución, por lo que un funcionario de esa área presta atención directa respecto a ese tema.

En el período analizado ingresaron 7 trámites que fueron gestionados por el área de Atención de Reclamos.

Portal RuTer

El portal RuTer está habilitado para la ciudadanía en general, y se encuentra ligado al correo electrónico del área de Atención de Reclamos; su finalidad es receptar preguntas, quejas, sugerencias, solicitudes de información y felicitaciones. En éste portal, en el período analizado, se han receptado y gestionado 49 trámites., mismos que fueron direccionados a las áreas responsables y atendidos oportunamente.

Calidad del Servicio

Proceso de Control de la Información y Publicidad – SB

Mediante la actividad de mejoramiento e implementación de la información y publicidad que socializa la CFN B.P., se contribuyó a:

- Una correcta aplicación, por parte de la Institución respecto de las observancias sobre Transparencia y Derechos del Usuario Financiero - Información y Publicidad de la Superintendencia de Bancos.

- Que los usuarios financieros cuenten con particularidades e información sobre los productos y servicios que ofrece la Institución, lo que les permite la toma de decisiones financieras adecuadas.
- Mejorar la transparencia de la información.

Mensualmente se verifican las actualizaciones de normativa de la Superintendencia de Bancos y el cumplimiento trimestral de publicaciones de la CFN B.P. respecto de la normativa.